

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°22-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 18 de Abril del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: No hay representación

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Hannia Molina Cheves.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo...Llega a la sesión pero se retira antes..... AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Arq. Jeanine Atencio.

Visitantes:

Juan Eras.

No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°20-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

1. Arq. Jeanine Atencio, Tema: Rótulos de los Distritos

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

1. Junta de Educación de la Escuela de Río Naranjo. (consecutivo SEC-CON-2023#3192), por sustitución de miembros.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Da por iniciada la sesión N22-2023 y comprueba el quorum, estando presente los regidores Giselle Chavarría, Maikel Vargas, Juan José Núñez, y este servidor José Alfredo Jiménez, en ausencia de la regidora Hannia Molina se coloca al Regidor Luis Enoc Barrantes en propiedad. Por lo tanto el quorum está compuesto por Luis Enoc, Giselle, Maikel, Juan José y este servidor.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1

2 **Señor Presidente:** Lee el orden del día y somete a votación aprobarlo. Votan los
3 regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
4 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-22-2023).**

5 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°21-2023.**

7 **Acta N°21-2023 Sesión Ordinaria, del martes 11 de Marzo del 2023.**

8 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°21-2023. Se aprueba y se dispensa con
9 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José
10 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

11 **(ACUERDO N°02-22-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.**

13 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

14 **INCISO 1. ARQ. JEANINE ATENCIO, TEMA: RÓTULOS DE LOS DISTRITOS**

15 **Señor Presidente:** El siguiente tema es la audiencia con la arquitecta Jeanine Atencio,
16 Jeanine, para ponerte un poco en contexto, el tema es algunas irregularidades que se han
17 presentado con los rótulos, aquí diferenciamos el tema de los rótulos, de las letras de
18 cada distrito, por lo menos el martes anterior no se dieron puntos sobre este tema, sino
19 básicamente lo que son los rótulos y específicamente con el rótulo de, Bagaces la
20 entrada que hubo alguna inconsistencia ahí, el rótulo de Fortuna y Guayabo, y no sé si
21 lo de los demás con el fondo de las letras, que no había mucha aceptación con eso, y el
22 rótulo de Guayabo que lo botó el viento o de alguna forma se cayó.

23 Entonces la idea Jeanine, es básicamente con esos puntos es ver en estado estamos de la
24 contratación. Bueno hay cosas que hay que revertirlas definitivamente, y con el tema de
25 las letras y los fondos, cuáles serían las acciones que se podrían tomar, a partir de esa
26 inconformidad que existe. Básicamente eso sería ¿Verdad. Entonces más o menos con
27 eso temas le damos la palabra.

28 **Señora Arquitecta Jeanine Atencio:** Muy buenas tardes, como parte de lo que indicó
29 José Alfredo, la idea es hacer también como un breve resumen de cómo está el proceso
30 de la contratación y este cómo se dio.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Yo traía como unas imágenes de cada uno de los procesos, entonces la primera vez que se vino a hablar de los rótulos, fue en la sesión cincuenta y dos del dos mil veintidós, que fue el seis del nueve del dos mil veintidós, ahí fue donde se vinieron a hacer como la no sé si recuerdan las tres propuestas, si eran concreto, si era en el material que era en metal, o la otra opción, eso eran para las letras, posteriormente se estuvo estableciendo todo un tema con lo que eran los rótulos, se trajo este diagrama.

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°52-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el martes 06 de setiembre del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Donde se especificaban dimensiones, información básica y se contempló un poco lo que trataban los rótulos, que tenían, donde iban a ser ubicadas, entonces en esta misma sesión se toma este acuerdo:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:
Respecto a los Rótulos de la Reactivación Turística el escenario que se va plantear son dos rótulos para cada distrito (ubicado uno a la entrada y otro a la salida), donde los síndicos se comprometen a coordinar con la Directora de Gestión, Urbana y Rural Arq. Jeanine Atencio, el tema de las dimensiones, el tema de la publicación de estos rótulos y opcional el tema de las imágenes de cada uno de estos rótulos.
Esto coordinarlo esta semana para tenerlo listo el próximo martes 13 de setiembre del 2022. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°4.1-52-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Entonces respecto a los rótulos de la activación turística el escenario que se va a plantear son dos rótulos para cada distrito, uno ubicado en la entrada y otro ubicado en la salida, donde los síndicos se comprometen a coordinar con la Dirección de Gestión Urbana Rural Arquitecta Jeanine el tema de las dimensiones, el tema de las dimensiones la publicación de los rótulos y las opciones, el tema de las imágenes de cada uno de los de estos rótulos. Esto coordinado esta semana para tener listo el próximo trece de setiembre. La a aprobación cinco votos eh afirmativos y ahí indican los regidores que estaban en la presente sesión.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Posterior a esto, para tratar de tener un tema de diálogo más fluido se crea un chat con todos los síndicos, para dar por hecho lo que se solicitaba en el acuerdo.

Con este chat entonces, la idea era que se estableciera y se definió que los rótulos tenían que ir en propiedades privadas, por lo que cada síndico tenía que mandar las coordenadas GPS de la ubicación, colores, diseños.

Fue en ese chat donde se comenzaron a plantear las alternativas y que iban con los colores de la bandera Bagaces, y entonces se definió que blanco era el de Bagaces, verde el resto de los rótulos, posterior a esto ya teniendo como las especificaciones un poco más claras, se determina lo que es la contratación, y se publica para el once del diez del dos mil veintidós.



Entonces quiero aclarar que antes de cualquier publicación como se hablaba, todo cartel viene acá para que se revise por ustedes y tengan observaciones, después de la publicación, obviamente se hacen la recepción de las ofertas, análisis de las ofertas y es en este proceso que el proyecto que el proyecto lo ganan dos empresas, una la que hizo las letras y la otra que es la de los rótulos, que es la empresa KCavial, S.A.

Como se indicó se realizó una visita pre oferta para ver la ubicación de cada uno de los rótulos, aclaro que esa ubicación era nada más para certificar los puntos GPS, que ya había mandado cada uno de los síndicos, obviamente ya habían hasta hablado con el tema de las ubicaciones en los predios privados, posterior a esto ya a inicios de este año, se nos comienzan a mandar las propuestas de cuáles son las ubicaciones, entonces se hace un foto montaje y además se mandan los ilustradores de cada uno de los rótulos.

**Acta 22-2023,
18-04-2023**

1

2 Entonces aquí tengo, tal vez no se logra apreciar mucho pero digamos, el martes
3 veinticuatro de enero, se manda a todos los síndicos la propuesta de cómo van a los
4 rótulos, donde van a estar ubicados, el diseño de cada uno para ir haciendo el proceso de
5 la contratación.

6

De: Jeanine Atencio [mailto:jatencio@bagaces.gu.cr]
Enviado el: martes, 24 de enero de 2023 15:00
Para: BMM <bmm788@gmail.com>; (bmm788@gmail.com); Marjorie Rodriguez (mrodriguez52@gmail.com); villafuente18@gmail.com; javier020275@gmail.com
CC: jeanine.atencio@hotmail.com
Asunto: RV: Archivos Illustrator de rótulos

8

Buenas tardes congailleros,

9

Adjunto propuesta de ubicación de rótulos para que esta sea aprobada para iniciar obras en la tercer semana de febrero.

10

Sin más por el momento

11



12

13 No se tiene respuesta, entonces para hacer más ágil el proceso lo mando de igual forma
14 al chat que tenemos, y ahí también no se obtuvo mayor respuesta. Ya les enseñé un
15 momentito. Lo que se mandó fue esto:

16



21

22 El proveedor antes de dar el tema de impresión, necesita que yo le certifique que la
23 ubicación, el diseño y lo correspondiente al proyecto se dé, entonces ese es como la
24 contratación, ahí salía Distrito de Bagaces, como el contorno, el diseño, las medidas y
25 salía las posibles presentaciones de las ubicaciones.

26



30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Ahí en el predio que está como antes de llegar a al Río Bagaces y en el Cementerio Municipal, teníamos el de Río Naranjo de igual forma con lo que se había hablado, Paso de la Danta, las dimensiones y las posibles ubicaciones, que era antes del cruce de Cuipilapa, no dijeron Cuipilapa, pero es ahí en Naranjito, perdón Río Chiquito, y es al frente donde está la leche de dormida Tía Chita.



Después teníamos Fortuna igual con las mismas dimensiones hogar de las eh fuentes termales que estaba en el cruce Fortuna Guayabo verdad viniendo de Aguas Claras, y el otro en el cruce antes de llegar al Torno.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



El de Guayabo, igual las dimensiones con lo que habíamos mencionado, “Cuna de las energías limpias”, en el Alto de los Leones, y de igual forma en el cruce de Guayabo viniendo de Fortuna, perdón de Aguas Claras - Guayabo Fortuna.

Para yo poder dar orden de inicio, debo tener una aprobación, como es establecido las coordenadas que ya se tenían, los diseños que se habían hablado en el chat, se da orden de inicio, entonces no se tiene ninguna observación por parte de los síndicos, se hizo la consulta en correos, se hizo la consulta en el chat, yo no podía esperar tampoco, porque también la alcaldía me estaba presionando, necesitamos los rótulos, era parte del proyecto que estaba dentro de las proyecciones de hacer como en el primer trimestre, entonces se inicia la instalación de los rótulos, ellos tuvieron problemas con los píxeles del escudo, lo mejoramos, le mandamos el ilustrador adecuado, y se hicieron las impresiones, entonces se inicia con el proceso de la instalación y los resultados son los que están plasmados ahorita en sitio. Es importante aclarar que este proyecto no está recibido. Como les venía diciendo entonces no se recibió alguna con observación de los síndicos, entonces se procedió a realizarla la instalación, la caída del rótulo de Guayabo si fue en Semana Santa, en el momento que eh Bernal me la hizo llegar la imagen de la situación, se comunicó a la a la empresa, y la empresa estaba cerrada, entonces procedieron a hacerlo en el momento que ingresáramos.

1
2 Creo que nunca he tenido tanta interacción con el Concejo o por lo menos con los
3 involucrados que en este proyecto, no por un tema de que se requiriera algo ingenieril,
4 o por el tema, sino porque cuesta poner a en la misma línea a varias personas, porque
5 todo mundo tiene distintos gustos, por ende este tratamos de poder no sé, como les
6 explico, implementar lo que tanto quería Bagaces, como lo que quería Fortuna,
7 Guayabo y Río Naranjo, obviamente es un grado de complejidad, pero lo que yo sí tal
8 vez quiero aclarar, y tal vez no es justo que en algún momento o en ocasiones se me
9 indique, y lo voy a decir con toda transparencia, y con todo el respeto del mundo, que
10 se me diga que soy una persona ineficiente, porque traté de tener la comunicación, seguí
11 la línea que debería tener, por el tema de la ejecución, y es que no es la primera vez que
12 se toca este tema, ya en otras sesiones y se lo he manifestado a la alcaldía, se me ha
13 hablado de que los proyectos, y lo digo textual, en la sesión sesenta y nueve del dos mil
14 veintiuno, se dice de mí, *“que se debe de ser muy cuidadoso con el dinero que se está*
15 *invirtiendo en estos proyectos, para que al final no se fugue por otros lados”*, esas
16 cosas son de mucho cuidado, ¿Qué quieren decir con que se fuguen en otros lados?
17 ¿Qué creen que me estoy llevando la plata o algo? ¿Me entiende? Y que después se me
18 vuelva a decir, *“que soy ineficiente”*, no se vale, no se vale, porque como les digo en
19 esta municipalidad no hay un Gestor de Proyectos y uno lo hace con todo el gusto del
20 mundo, pero cuesta por toda el tema que yo tengo con la Dirección, entonces ¿Cómo les
21 digo? Si uno en algún momento comunica eso y lo dice en una sesión pública, se está
22 atentando contra mi persona, denigrando mi ética profesional y además están
23 desacreditando mi labor como funcionaria de esta institución, entonces yo con todo el
24 gusto vengo, les expongo la situación, si algo está quedando que no debería, se
25 comunicó, no se dio respuesta; entonces vieras como cuesta, porque uno trata.
26 De igual forma el proyecto no está terminado, entonces como les decía al final entonces
27 el proyecto se socializó, se indicó y se le dio un valor a los síndico, para que tuvieran
28 también su criterio en la elección de coordenadas, ubicación, diseños, tamaños, que era
29 lo que quería decirse, eran rótulos informativos en la entrada, en la salida, entonces yo
30

1

2 creo que se trató de hacer lo que en un momento se vino a exponer desde la sesión de
3 setiembre del año pasado.

4 **Señor Presidente:** Primero que todo muchas gracias Jeanine, por lo menos yo voy a
5 dar mí criterio, y tal vez aquí el tema no es Jeanine, y no vamos a desviar la sesión a
6 que abramos un proceso de discusión y alegatos, en quien tiene la razón, o quien me
7 demuestra o no me demuestra, porque aquí el tema principal es que cada distrito tenga
8 el mejor producto posible y de acuerdo a lo que cada uno previó; el Concejo como tal
9 tomó la decisión de que en los distritos se delegada a la autoridad para definir toda la
10 participación que ellos tuvieron, estuvieron debidamente autorizados por el Concejo y
11 estuvo muy bien esa interacción que se tuvo.

12 Las inconformidades puntuales que se tengan, si es importante porque me imagino que
13 sucede en cualquier proceso de contratación y en cualquier otro nivel, que lo que
14 nosotros plasmamos en un papel, a la hora de tener el producto en forma física pues hay
15 diferencias, yo en lo personal sí noto mucha diferencia entre el fondo de las letras, con
16 lo que está instalado, por ejemplo Bernal nos enseñó al Consejo de Guayabo como iba a
17 ser el fondo y no se parece sinceramente al que nosotros aprobamos, veo muy oscuro
18 este que se instaló, si ese es el estándar, si no le dimos el ral de los colores, para poder
19 decirle, vea, lo que se está aprobando bajo este código ral, entonces si no le dimos esa
20 especificación puntual diay pues también, pero digamos que compartimos la culpa,
21 pero es que tampoco tenemos por qué manejar eso términos nosotros como regidores,
22 bueno pero el asunto es que no fue, y en colores me imagino son temas muy sensibles,
23 y me imagino que se manejan límites muy sensibles entre un tono y otro, muy pequeños
24 esas esas diferencias, que cambian todo la panorámica.

25 Entonces sí la información que está contenida en los rótulos me parece excelente, no
26 hay ningún problema, el tamaño de las letras con respecto a los espacios que se
27 utilizaron, tampoco que se ve una gran fondo verde y unas letritas pequeñas, pienso
28 que pudieron verse un poquito más grandecitas, pero ya es un tema que tampoco nos
29 vamos a poner en eso, me parece que la distribución de los tamaños estuvo bien, no hay
30 tantos espacios en blanco ahí sin utilizar, pero sí en el fondo, y me parece en términos

1
2 generales y si se puede hacer algo y si no, así se quedará, que la ubicación en el cruce de
3 la Unión, la ubicación del Guayabo y el de Fortuna sí les hizo falta como una flechita
4 por lo menos ahí, que direcciona hacia cuál de los dos, porque básicamente los dos están
5 diciendo lo mismo o no dicen nada ninguno de los dos, porque no hay para donde cada
6 uno, me parece que esos detallitos, los materiales de construcción si así lo aprobamos no
7 hay que hacer en los materiales que se utilizaron, pero me parece que por ahí la queja,
8 yo por lo menos diay, para eso somos muy muy proclives a utilizar términos
9 inadecuados, pero no por lo menos aquí a nivel de Concejo, como criterio Concejo
10 nosotros no por denigrar o mucho menos el honor de las personas, nunca lo hemos
11 visto por ese lado.

12 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, la compañera Jeanine dice que, ha venido
13 diciendo desde siempre, o desde que hemos estado interactuando con estos de los
14 proyectos, que muchas cosas no le corresponden entonces, ¿Qué alguien me explique
15 que le corresponde?, porque ahorita viene a decir que esto no le corresponde, que lo está
16 haciendo con mucho gusto, esto lo está diciendo ahorita. Entonces una vez más no le
17 corresponde, muchas gracias por todo el trabajo realizado, pero resulta que si para ella
18 es cansado y no le corresponde y tedioso esto, para nosotros es peor, porque resulta que
19 nosotros no somos expertos en el materia, y usted nos pide opiniones que aquí la
20 profesional es usted, y nosotros esperamos de, por lo menos yo, de un funcionario que
21 dice ser ingeniero o arquitecta, yo espero la ayuda la colaboración de ese funcionario,
22 resulta que usted envía eso, diay sí muy bonito, le dimos las coordenadas pero resulta
23 que el día que usted envía el mensaje ahí para que nos veamos en ese lugar para decir ,
24 si ya usted tenía coordenadas ya sabía dónde iba el rótulo, entonces no nos necesitaba;
25 sin embargo, el no quedó donde debe ser, eso es lo que yo entiendo, porque quedaron
26 juntos el de Guayabo con el de Fortuna, esa fue la indicación que se le dio a usted al
27 respecto de ese rótulo del de Fortuna.

28 **Señora Jeanine Atencio:** La ubicación de los rótulos de Guayabo y de Fortuna
29 quedaron en la misma propiedad del señor, uno está ubicado hacia Fortuna y el otro está
30 ubicado en la calle que va hacia Guayabo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Síndica Marjorie Rodríguez: ¿Eso es cierto compañero?., entonces están bien los rótulos, no hay problema donde estén, compañero.

Reg. Maikel Vargas: Tal vez José para para referirme rápido a eso es sobre el mismo tema, buenas tardes Jeanine, dos cosas, bueno en primera instancia, también yo creo que es importante reconocer lo bueno, y realmente el tema de las letras la gente está muy contenta por las letras, y yo creo que lo bueno también hay que reconocerlo, y para quienes han hecho los esfuerzos incluso Jeanine, pues felicitarle por ese proyecto. Con respecto a este tema, yo creo Jeanine y compañeros, este tipo de proyectos o de dinámicas, lo que nos deja la experiencia es que vamos aprendiendo todos de cómo se dan; tal vez lo que ha faltado es que la comunicación no ha sido tan fina; y por ejemplo Jeanine mencionaba muy bien, cuando hacía su intervención que en algún momento determinado ellos hicieron una visita para certificar los puntos de GPS, yo creo error fue ahí porque hasta donde yo entiendo según me comenta Marjorie, ellos fueron a certificar, certificaron el de Guayabo, y cuando correspondía certificar el GPS del de Fortuna, según me comenta Marjorie la llaman a ella o a don Isaías (no preciso ahorita) y le informan que ya pasaron por ese punto, y que ya lo certificaron, entonces digamos que ahí se cayó la certificación ¿Verdad? Porque la idea era..

Señora Jeanine Atencio: Era a la vuelta del otro.

Reg. Maikel Vargas: Sí digamos, la idea me imagino en ese punto era ir y validar o certificar que el GPS el de Guayabo, era el correcto, estaba exacto y que el del Fortuna que sí estaba como unos metros más hacia adelante, más bastantes metros hacia adelante lo estuviera, pero bueno no se dio.

Señora Jeanine Atencio: Me dice la comunicación asertiva, pero cuando yo mando esto para certificar los puntos y la ubicación tampoco me contestan, entonces vieras que complicado es para mí también estar diciendo, mandando correos, como no me contestan al corredor mando al chat, entonces y aquí viene hasta la imagen:

.....
.....
.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



En este momento ni siquiera se había colocado, entonces viera que también para mí es un poquito frustrante saber que ustedes son mi otra parte a seguir y no me daban tampoco como el resultado.

Reg. Maikel Vargas: Gracias, si realmente en ese particular yo me declaro ignorante, porque no estoy en el chat en el que usted hace el enlace con los compañeros, y cualquier cosa que yo diga al respecto, pues sería faltar la palabra pues no tengo conocimiento. Tal vez sí puedo hacer esa aclaración, porque sí sé que en esa visita para certificar pues digamos que hubo ese ese fallo y no se pudo dar la certificación.

Yo siento, y sí lo he dicho aquí en sesión, que los rótulos son costosos, la verdad, y sí los siento muy cercanos, uno de otro, digamos, tal vez con un par de flechas, hubiésemos aprovechado un solo rótulo, y hubiésemos informado en el caso particular de La Fortuna; yo he dicho aquí que a mí parece que el de Guayabo está muy bien ubicado ahí, y le queda muy bien, porque la gente que viene de Upala por Aguas Claras, se topa el rótulo de Guayabo de frente y lo ubica muy bien, de igual manera el que viene por el tanque del agua que va subiendo está perfecto; el de Fortuna, todavía si usted viene del lado de Upala de Aguas Claras, se ve bastante bien, pero cuando usted viene de Guayabo, y esa vuelta se las trae, y hace la vuelta usted le pone atención a la maniobra que está haciendo, entonces prácticamente el tiempo y el espacio que a usted le queda para poder ubicarse en el mensaje que le dice el rótulo, no es el mejor, entonces por eso cuando el punto se quiso ubicar se vieron todas esas cosas, además de ubicarlo lo más cercano a la quebrada que hace el límite con el distrito de La Fortuna. Entonces yo creo que tal vez pasó ese ese error involuntario, no sé qué pasó en

1

2 el momento, y no hubo comunicación o se creyó en que la ubicación del GPS iba a ser
3 exacta, y yo creo que fue lo que pasó.

4 y lo otro ya mi participación es yo coincido con José, y más bien te iba a preguntar
5 Jeanine, porque vos decís que no están recibidos, y yo te iba a preguntar, ¿qué
6 concepto tiene usted ya de los rótulos puestos, respecto al verde que están en las
7 imágenes? que yo pienso que dista si muchísimo uno de otro, y que tal vez sería bueno
8 ver que la empresa va a decir; yo pienso que la empresa tiene que ser consciente
9 también, decirle mire, estos rótulos de las imágenes no corresponden a los ubicados, yo
10 pienso que eso no es culpa suya, pero si pienso que tal vez usted ahora nos pueda
11 generar alguna comunicación de cuál fue la respuesta de la empresa, porque
12 ciertamente no se parecen tanto. Muchas gracias.

13 **Señor Presidente:** Para no entrar en conversatorio sobre un mismo tema, yo quiero
14 que nos enfoquemos en tres puntos específicos, los materiales que utilizaron, si están
15 de acuerdo a lo que se contrató, porque uno se cayó, otros se los robaron muy
16 fácilmente y todo el asunto; al fondo de las letras ¿Qué se puede hacer con eso? Porque
17 aquí no se trata de al final de quien tuvo o no la razón, y quien tuvo o no la culpa, es
18 que tengamos el producto que todos queremos, eso es lo que buscamos; y el otro tema
19 es la ubicación principalmente del rótulo de Fortuna con respecto al Cruce de la unión;
20 básicamente en esos tres aspectos es que va a girar o debería de girar este asunto y
21 buscar las soluciones, o sea ¿Qué podemos hacer para solucionar estos tres problemas?
22 A los compañeros que van a intervenir por favor que nos que nos centremos en estos, o
23 si tienen algún otro cuarto punto que se requiera este para que avancemos y de verdad
24 busquemos la solución más más apropiada.

25 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Y para terminar yo ese rótulo lo veo, y lo veo bien, lo
26 veo bien en un dibujo, pero resulta que a la hora de puesto es otra cosa totalmente,
27 entonces ahí es donde yo quisiera que el funcionario experto en la materia vea su
28 opinión, y que en el momento a como Jeanine sí ha contestado inmediatamente, en otros
29 no, me deja en visto, entonces yo desearía que ahí nos hubieran llamado a poner ese
30 rótulo, de todas formas lo iban a colocar ahí, nos hubieran llamado, porque para las

1

2 letras sí fuimos a ver, y vayan y vean la pintura, y que lindas, quedaron hermosas,
3 pero estuvimos más presentes ahí que en estos, cuando los vimos fue puestos, y no nos
4 dimos cuenta de nada, tal vez eso faltó, el colocarlos, porque ya colocados es otra cosa
5 de verlos en un dibujo.

6 **Señor Presidente:** Entonces eso tal vez ahí Marjorie para interrumpirte un toquecito
7 nada más es que me parece que la diferencia estuvo, en que las letras se pintaron en el
8 sitio, aquí llegaron ya hechos a colocarlos nada más y ahí donde ahora estamos metidos
9 en este zapato de ver como solucionamos ese fondo para que las letras sean más
10 visibles y obviamente el rótulo genere atracción a la vista de los que van conduciendo,
11 porque así más bien está camuflado.

12 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Sí, sí, pero sería la colocación, no está visible del otro
13 lado, si hubiéramos estado ahí en el momento de colocarla tal vez hubiéramos previsto
14 algo diferente, si hubiéramos colaborado un poquito más, pero sí hace falta
15 comunicación, quizás no contestamos o no estuvimos ahí interactuando porque
16 nosotros como le digo dejamos todo en manos de ella, que es la funcionaria que sabe de
17 la materia, nosotros solo vemos dibujitos. Gracias.

18 **Reg. Giselle Chavarría:** Buenas tardes, mi pregunta va en referencia a una misma
19 pregunta que está haciendo Hannia y que me pide que la haga, cuando reviso el cartel
20 Jeanine, me doy cuenta que hubo una diferencia a favor del monto presupuestado,
21 entonces mi pregunta es la siguiente, que es la misma que está haciendo Hannia, ¿hubo
22 una cotización o un estudio de mercado para determinar el costo de cada rótulo? si
23 existió ese costo de mercado y se vio que teníamos un diferencial a favor, por qué no se
24 pensó en tal vez usar pintura reflectiva, por ejemplo para la noche, si al final tal vez en
25 una nueva cotización nos hubiera alcanzado el dinero, o si me gustaría también saber,
26 si fue una decisión de los compañeros del Consejo de Distrito que dijeron que no, que lo
27 querían sin pintura reflectiva, y la otra pregunta de Hannia es, que si se tomó en
28 | consideración cuál iba a ser el fondo de las letras para el Distrito Central?, el de
29 Bagaces que son blancas, dicho sea de paso como dijo Maikel, ahora venía de Liberia
30 | con mi hijo y vi el de Llanos del Cortés ese quedó muy lindo!, y el verde si es el verde

1

2 que yo me imagino, que también tenía la misma pregunta que hace Jose, si hay alguna
3 manera de ese fondo que la semana pasada dijeron que era “verde vejiga”, pasarlo a
4 verde informativo que tienen todos los rótulos informativos con respecto al Código del
5 MOPT.

6 **Señor Presidente:** Si quiere de una vez vemos este tema del saldo, y ya de una vez
7 conteste la pregunta que hemos estado haciendo todos, ¿estamos a tiempo
8 de hacer algo con lo del fondo de las letras?

9 **Señora Jeanine Atencio:** Con respecto al saldo, a mí si me gustaría que en algún
10 momento se hablara con el compañero también Alonso, porque sí tenemos la costumbre
11 que en todos los proyectos hasta ya sea hasta los de la Unidad Técnica, cuando tenemos
12 por ejemplo un proyecto que no está dando, se le dice al proveedor que si se puede
13 acomodar a la oferta, o se tiene que disminuir el monto de contratación en algún ítem
14 solicitado, pero nunca lo hemos hecho a favor, ni siquiera en los proyectos de la
15 Unidad Técnica; entonces si han sobrado algunos rubros ¿Qué es lo que se hace? Una
16 ampliación del contrato con los mismos ítems, entonces ahí sí se toman los rubros a
17 favor ¿Qué pasa? Si en el cartel no iba pintura reflectiva, yo no podía solicitarles a
18 ellos algo posterior a lo contratado.

19 Se hizo una cotización previa y ese era el rubro de costo de mercado que se había
20 utilizado. ¿Qué pasa? A la hora de tenemos varios oferentes, no participó ninguno de
21 Guanacaste, vino este de San José, y hubo un mejor precio.

22 Sí hay un monto establecido que se saca por un estudio de mercado, y al haber tanta
23 apertura de proveedores, ellos juegan con los montos, seguro su utilidad no fue tanta
24 como la de otros, entonces por eso ahí hubo el sobrante.

25 Con respecto al color verde, lastimosamente no se puso el ral de cuál era el color, se
26 mandó el ilustrador de cada uno de los rótulos, pero no se definió con exactitud cuál
27 era. A la hora de la impresión, siempre deben de hacer pruebas de impresión, a ver si
28 lo que está ajustado al diseño o al render, es lo que se ve en la realidad. Se podría
29 hacer la consulta, pero no puedo asegurarles que se cambien los rótulos porque al no
30 estar establecido el código de color, creo que puede que cueste mucho.

1

2 La ubicación del de Bagaces, por lo menos siempre se dijo que era en blanco, en algún
3 momento la ubicación con el Síndico Javier se solicitó que fuera en la parte donde está
4 como más cercano al que dice la publicidad de la Ponderosa, actualmente se está
5 tramitando un permiso de construcción de una gasolinera ahí, entonces a cuestión de
6 los propietarios para no tener que trasladarlo, porque el existente que está de
7 Ponderosa van a tener que reubicarlo, nos solicitaron que fuera un poco más pegado a
8 la colindancia

9 **Reg. Juan José Núñez.** Buenas noches, yo he sido insistente desde el inicio de este
10 gobierno municipal, de que todo proyecto, o todo presupuesto, o todo tema que
11 vayamos a dialogar acá, esté en las personas técnicas, yo he sido muy insistente en eso
12 con la alcaldía, que traiga las personas técnicas para que no nos pase esto, que ya una
13 vez colocado todo aunque no se haya recibido, tengamos conocimiento, tengamos
14 comunicación para que esto no suceda, a mí me gustaría verdad que retomemos eso,
15 que la administración una vez tenido todo lo que es el proyecto como tal, venga y que
16 las comunicaciones sean en sesión, yo sé que los síndicos tenían toda la potestad en
17 dirigir todo lo que era la creatividad y demás; pero una prácticas que vengan y que
18 vengan que la administración, que la alcaldía venga acompañado, sea para temas de
19 presupuesto, temas de la Unidad Técnica, temas de estos de la ley 9156, y otros.
20 Entonces ya nos queda alrededor de un año, y creo que esa práctica no ha calado a
21 como hemos considerado, si tenemos un año, entonces sería bueno que este año exista
22 esa comunicación, tanto para que los compañeros dentro de la administración se sientan
23 acuerpados de este Concejo, y nosotros como Concejo tengamos conocimiento y no
24 vengamos aquí a dialogar, cuando la que realizó el proyecto no esté presente, yo creo
25 que es una mala práctica todos trabajamos, y cuando nos dicen las cosas es de frente,
26 no es venir acá y dialogar del tema, sin la presionar presente y luego comenzar a
27 sacar este criterios pues no oportunos. Entonces en esa parte, sí me gustaría que
28 calemos en este año que nos queda, en la comunicación entre las dos partes, Concejo
29 y administración, y así nos evitamos cualquier malentendido.

30

1
2 Jeanine, consulta, bueno ya varios compañeros la han tratado de hacer, tenemos algún
3 alguna solución podamos hacer acerca de este tema, acerca por lo menos del color.
4 Tenemos algún dinero a fondo, ya la compañera lo indicó, entonces, no sé si se puede
5 hacer la ampliación de este proyecto, mantener los que tenemos y hacer otros, pongo
6 por como punto de solución, no sé si es el más idóneo, ya tendría que dialogarse aquí
7 en el Concejo y la administración como tal, cambiar posición y todo eso, y si tenemos
8 recursos a fondo pues presupuestarlos en el mismo proyecto, ampliarlo y para se hagan
9 las mejoras pertinentes, yo creo que sería una de las soluciones que podemos tomar.

10 **Señora Alcaldesa:** Yo quiero darle una respuesta a Juan José. Buenas noches
11 compañeros y compañeras, hago voy a hacer referencia a lo que habla Juan José, yo
12 creo que nunca hemos socializado algo tanto como esos rotos, es increíble la
13 disposición, Jeanine estuvo a completa disposición, para ir cada vez que venían ellos,
14 bueno yo dije esto no puede salir nada mal, se les dio, es más yo le dije a Jeanine, que
15 cada uno escoja las cosas de cada distrito, escoja a su gusto, y creo que esto no es un
16 problema de comunicación con estos rótulos, lo que pasa es que ahora viene la
17 empresa, tiene el cartel ahí y además uno se va más que por el cartel, por las figuras,
18 uno cree que van a quedar exactamente igual los colores y todo, entonces nos
19 confiamos en eso, quién se va a imaginar que no va a quedar un verde como lo
20 queríamos, sino un verde musgo, un verde negro casi.

21 Entonces en realidad esto fue al final, el de la catarata nosotros le hicimos
22 correcciones, yo le dije a Joel, ¡No! ese rótulo hay que mejorarlo y con Jeanine le
23 mandamos otro diseño, lo hicieron, y quedó muy bien: pero en realidad eso no es un
24 problema de comunicación en este caso.

25 Yo creo que ya eso es ver que podemos resolver, yo pienso que se pueden reubicar
26 algún rotulo, en eso no lo veo tan tanto problema, y lo de los colores Jeanine tiene que
27 hacer la consulta para ver que pueden ellos mejorar.

28 A la gente nunca le vamos a quedar bien a todos, ahora el por ejemplo a la gente no le
29 gusta el Jabirú, porque dice que el pie quedó hacia adelante, y ningún ave pone el pie
30 para adelante y solo para atrás ; pero es difícil complacer a toda la gente.

1

2 Yo sí le digo, yo creo que en esto si hubo una buena comunicación, uno que se va a
3 imaginar esto, hubiéramos sabido de esto, se le dice como dijo Marjorie, que vengan
4 cuando lo van a colocar, para cerciorarnos por última vez que queden bien, pero es
5 decir, uno se imagina que va a quedar bien, ya habían ido con GPS con todo, quizás que
6 los van a ubicar en otro lado, entonces, yo pienso que la ubicación del de Fortuna, que
7 podamos hablar con ellos, de que se reubique esos que yo no creo que sea tan difícil. Y
8 eso sería de mi parte.

9 **Reg. Juan José Núñez:** A mí me gustaría explicarle a doña Eva que mi comentario fue
10 en el integrarnos, no de atacar a ninguna de las partes uno de los puntos, y el punto
11 número dos es que, aquí se han reiterado por varios compañeros que los presupuestos u
12 otros temas vienen a destiempo, vienen solamente para aprobación, entonces si vienen
13 para aprobación que vengan con el personal técnico, por lo menos para que las dudas se
14 aclaren en el momento antes de aprobar, porque sabemos que por un tema de que
15 nosotros pues colaboramos en la municipalidad todos los martes o cuando haya sesión
16 extraordinaria, no estamos a tiempo completo acá. Entonces ese era mi comentario, más
17 que todo que, integremos y que la comunicación sea la base de esto, que antes de hablar
18 tengamos a la persona de frente, y le refutemos con base. Gracias.

19 **Señor Presidente:** Nada más una consulta, para la reutilización de ese saldo en si fuera
20 posible la mejora del fondo de las letras, usted ocupa un acuerdo adicional o con el
21 mismo proceso de contratación usted puede direccionar para la reutilización de ese
22 saldo, porque aquí lo que queremos es solucionar.

23 **Señora Jeanine Atencio:** Con el mismo proceso la contratación, solamente que es una
24 única línea, “construcción de rótulos”, entonces eso es lo que tendría que hablarse, hay
25 ver como de qué manera, podrían tomar un acuerdo, creo que puede ser como parte del
26 respaldo de la solicitud, no es problema, pero habría que ver cómo no se interfiere con
27 el concepto general de la contratación.

28 **Señor Presidente:** Y el otro tema es que nos regale la garantía del trabajo, de la
29 garantía de cumplimiento,

30 **Señora Jeanine Atencio:** ¡Perfecto!

1

2 **Señor Presidente:** ¿Para cuándo? ¿Qué periodo tiene? No te acuerdas Jeanine.

3 **Señora Jeanine Atencio:** No el de los rótulos no, yo sé que el de las letras sí tenemos
4 un tema de garantía, y de continuidad de la pintura, un retoque cada de dos años, un
5 retoque cada seis meses.

6 **Señor Presidente:** Posiblemente este ande algo parecido.

7 **Síndico Javier Chaverri:** Sí, gracias señor presidente. Bueno, ya una de las consultas
8 la contestó Jeanine, que era tal vez una de las situaciones en Bagaces, fue lo lejos que
9 quedó ubicado el rotulo del de la entrada, pero bueno esas situaciones al ser rótulos
10 privados.

11 Y con el del cementerio ¿se va a reforzar más? O ¿Qué propuesta? para estar seguros
12 que no se lo van a volver a robar.

13 **Señora Jeanine Atencio:** Se hizo como una un análisis de que creo que colocarlos en el
14 mismo lugar, no sería lo correcto, ya sabemos lo que es lo que está pasando, yo creo
15 que en algún momento alguien lo mencionó en el Concejo, creo que fue Austin, es una
16 parte muy oscura y es el acceso a Bagaces. Me parece que estábamos viendo a ver si
17 buscábamos un ente privado u otra opción, creo que podría ser por donde también está
18 la parte de, me parece que es Meco o Nutrien, me parece que es una parte más visible,
19 entonces es buscar una ubicación que de una vez quede con seguridad.

20 **Síndico Javier Chaverri:** El otro detalle era, bueno gracias a Dios pues blanco y
21 negro colores universales que en donde quiera se van a ver bien, pero si hay la
22 oportunidad de reflectivos, sería un éxito que sea solamente eso. Gracias.

23 **Síndico Bernal Maroto:** Si bueno en los de la Unión, los dos que están juntos yo creo
24 que deberían de llevar soporte, están muy débiles, y ya vimos lo que pasó entrando a
25 Guayabo, esa zona es ventosa, noviembre y diciembre ahí se nos van caer, eso va a ser
26 un hecho, entonces ahí sí hay que pedirlo, viendo la presentación suya, esa es la oferta
27 oficial de la empresa, la oferta presenta rótulos con un verde claro, entonces no sé si
28 puede alegar que en su oferta tienen un verde claro, y vamos a discutir sobre eso,
29 aunque no haya un ral, es la oferta oficial de ellos, entonces por ahí se puede ir, igual en
30 el mantenimiento de cada seis meses ellos tienen que dar un retoque total, dice

1

2 materiales y todo, si ahora no se pudiera, por lo menos en seis meses que venga el arte
3 completo a pegar en los rótulos, con el color que debe ser de una vez, porque ahí lo
4 tenemos escrito, cada 6 meses irnos por ese lado.

5 Y lo de los soportes, todavía el que está en el Tanque, ya le pusieron un poquito de
6 soporte, pero a mí me gustaría que alguien lo revise, yo lo veo, o lo sigo viendo
7 demasiado débil, porque la estructura doble debe de ir en las patas principales por
8 decirlo así, y no en los laterales que van hacia atrás, en los soportes, porque yo los veo
9 demasiado débil.

10 Y no sé si ahora se va a hablar de las letras de cemento o ahora más tarde.

11 **Señor Presidente:** Bueno el tema era de los rótulos pero entonces terminamos los
12 rótulos y abrimos un espacio ahí muy puntual sobre las letras.

13 **Reg. María Esther Carranza:** Jeanine y compañeros, desde que se está tocando este
14 punto de los rótulos a mí me ha quedado un sin sabor y un sentir de falta de
15 responsabilidad también, de mi parte y la de nosotros, y una enseñanza de que cuando
16 vengan a exponer un proyecto, un proyecto sea cual sea, sea bien socializado acá, que
17 sea una mejor participación de cada uno de nosotros, y que nos presenten algo más
18 claro, más definido sobre lo que contiene, porque realmente cuando presentaron esto,
19 hubo poca participación, poco pronunciamiento, y no nos quedó la claridad completa
20 pero también nosotros tenemos culpa porque no hablamos en el debido momento que
21 tocaba, y que los proyectos que se presenten sean bien claros, para que aquí se pueda
22 debatir ya con solidez y con conocimiento de causa, para no estar cayendo en este
23 dime que te diré, y que se resuelva de una vez.

24 Totalmente de acuerdo con lo que dice Bernal, si hay un dinero ahí que sobró y el
25 proyecto tenía un color claro, un verde claro, pues que se aplique el color que tenía
26 definido.

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Yo no quiero seguir en este dime que te diré, pero sí
28 quiero decir hablando de los mensajes, el miércoles le mandé un mensaje a Jeanine
29 solicitándole un correo que se le había enviado hace tiempos, aquí lo tengo en visto,
30 desde el miércoles, no lo hago para recalcarle esto, sino para que nos comuniquemos

1
2 mejor, porque si yo envío un mensaje y no me lo contestan, me quedo varada con lo que
3 estoy haciendo con la solicitud que estoy haciendo, y sí también digamos que pecamos
4 de no contestarle a ella los mensajes, yo lo hice porque ya la opinión de uno, ya ese
5 rótulo estaba hecho, yo me atuve a que ella es la funcionaria y que lo haga de la mejor
6 manera que ella lo está haciendo. Lo que yo estoy viendo está bien, en el rótulo.
7 Entonces este mensaje lo tengo aquí, no me lo contesta desde el miércoles, mando un
8 mensaje hoy no me lo contesta hasta el rato, pero ya le había mandado el mensaje a la
9 compañera lo del miércoles, ya se lo había mandado a Jessica y Jessica me lo contestó
10 inmediatamente, y después hoy le mandé un mensaje, se lo mando a Alonso también,
11 Alonso me lo contesta inmediatamente y me ayudó mucho para para hacer lo que
12 estoy haciendo, entonces estos mensajes o lo que uno solicita es colaboración, yo sé
13 que están ocupados y todo esto, pero si nosotros también estamos muy ocupados y
14 también trabajamos, y también andamos en otras muchas cosas que nadie es culpable,
15 nosotros mismos estamos metidos en todas estas cosas, pero bueno eso es lo que pido
16 yo, por favor que seamos consecuentes en esto, porque si no nos quedamos varados con
17 las este los trámites que estamos haciendo, porque ahorita estamos haciendo otros
18 saldos que se quedaron ahí para ver si logramos que lo que lo incluyan, y con estos
19 mensajes está uno en coordinación con gente del pueblo, no es solo uno que resuelva
20 ¿No?, la gente también este da su opinión, y quieren hacerse sentir, entonces es una
21 comunicación de como de diez personas a la vez, entonces si uno pide un pide o pone
22 un mensaje es para que se le conteste. Entonces eso es eso sería este de mi parte,
23 muchas gracias.

24 Recalcar en las bases de esas letras de allá de Guayabo, ahí hace viento
25 exageradamente y esas letras igual se van a caer mucho más ahora que venga más
26 vientos fuertes.

27 **Señora Jeanine Atencio:** José, yo sí quiero aclarar algo ahí viera que complicado que
28 es tal vez, escuchar una sesión del martes pasado decir que soy una ineficiente y al día
29 siguiente estarme escribiendo como si nada hubiera pasado; entonces Marjorie ese tal
30 vez, es como lo que en algún momento es complicado para uno, entonces hoy, si era lo

1
2 de Fortuna, yo estaba a la par de Jessica cuando usted le mandó el mensaje a Jessica,
3 y yo le dije Jessica mejor contéstele usted, para que en algún momento que ella era la
4 coordinadora del proyecto de Cuipilapa le diera las cotizaciones que necesitaba,
5 entonces e si uno quisiera también, toda solicitud de información tiene que venir emitida
6 por un acuerdo del Concejo, así es como se tiene que solicitar la información, pero
7 obviamente uno no se pone en esas cosas, uno cuando puede lo da, y si lo puede dar
8 inmediato y todo eso, pero doña Marjorie y yo hemos tenido una situación complicada
9 desde siempre yo creo, entonces he aprendido que si mejor voy a hablar con cólera,
10 mejor no hablo y espero a que se me pase, antes de este evitar un maltrato, entonces
11 por eso contesté el día miércoles, porque yo dije prefiero no hacerlo, a Jessica yo le
12 dije, dele la información a ella; y hoy que necesitaba lo de los lista de materiales de la
13 ferretería, yo dije, con todo gusto se lo respondo.

14 Pero también uno no puede tal vez dejar esas cosas aparte, porque es complicado para
15 mí llegar, yo no veo las sesiones de Concejo, porque no es sano para mí ver las
16 sesiones de concejo, se los digo muy sinceramente, pero que complicado para mí, el
17 miércoles llegar y todo mundo, ¿vio lo que dijeron?, y yo no lo vi, tenía que verla al
18 final para ver qué contestaba y qué traía el día de hoy, pero tal vez para que sí se
19 entienda como esa parte.

20 **Síndica Marjorie Rodríguez:** No desearía seguir en este dime que te diré, pero diay
21 tengo que responderle Jeanine, este el que yo dijera esto, es que a ver Jeanine,
22 devolvámonos a cuando estaba iniciando, nosotros, si yo hubiera tenido la espuela que
23 tengo ahorita, allá nomás, en aquellos momentos donde yo estaba iniciando, que no la
24 tengo tan grande, porque estamos aquí apenas, tal vez con unos ocho años sería
25 diferente de estar aquí, los conoce uno más al pie de la letra, porque resulta que viera
26 que frustrante es para nosotros como síndicos resolver situaciones que no están en
27 nuestras manos, porque no somos ingenieros, porque tenemos que buscar gente que nos
28 colabore para proponer un proyecto, porque no somos gestores de proyectos, sin
29 embargo tenemos que ver de dónde los sacamos, y de dónde gestamos esos proyectos,
30 y yo pensaba que este los funcionarios de la municipalidad que estaban cerca de.....

1

2nosotros o que estábamos ahí en esa comunicación, iban a respondernos mejor, iban
3 a ayudarnos en esos trámites, pero resulta que nos tocó solos, a mí me tocó muy sola
4 pulsar esos saldos de partidas específicas, hacerles los cambios de destino, tener a la
5 comunidad encima diciendo que no y otros diciendo que sí, y otros opinando de miles
6 formas, a como está ahora lo de las letras y todo esto, entonces es complicado Jeanine, y
7 el saber que teníamos que ir a Fortuna a ver, yo trabajo, y que usted diga de hoy para
8 hoy, voy para allá y organicémonos, o por lo menos el día anterior organicémonos
9 porque voy para allá a ver los proyectos y a darles seguimiento, y uno espera de un
10 funcionario, disculpe que yo le dijera ineficiente, disculpe, pero uno espera de un
11 funcionario que le dé su aporte como profesional, y que nos diga, esto se puede, esto no
12 se puede, que tienen no sé cuantos años de estar aquí en la muni haciendo esto mismo y
13 nosotros no, nosotros empezando, con las uñas, con la inexpertis que traemos, ahora
14 como yo le digo tengo media escuela, seguramente con unos cuatro años que pueda
15 estar aquí, pero ya no seguro, uno agarra más experiencia en esto, y sabe quién sí le
16 puede ayudar y quién no.

17 Ahorita yo digo hubiera aprovechado más a Alonso que preguntarle a Jeanine, porque
18 está muy ocupada, y no le competen cosas, entonces Alonso tal vez sí le competen, y
19 tal vez él contesta más rápido, él siempre me dijo, pero yo dije, es Jeanine la que está
20 con nosotros, la que está con los proyectos, y después Jeanine no podía, entonces va
21 Jessica, y vieras que complicado, y después ellas opinan una cosa, y nosotros ir a
22 socializar con las con las comunidades y las comunidades también con los tacos de
23 frente, por una cosa y por otra, o sea, no es fácil, no es fácil estar aquí, no es fácil todo
24 esto que hemos este luchado y que hemos logrado hasta ahorita, me siento muy
25 orgullosa de lo que se ha logrado, con las uñas, con los dientes, con lo que se pueda, con
26 la inexpertís, porque sí esa palabra me suena bonito, porque no somos expertos en esto y
27 lo logramos, ¡Bendito sea Dios!, ahí tenemos algunos proyectitos con saldos, que la
28 muni nos decía, si no son para combustible, y yo, ¡no los vamos a pulsar!, con eso nos
29 topamos nosotros aquí.

30

1

2 Entonces todas estas cosas nos frustran y entonces uno ocupa ayuda y le dicen que no,
3 que no le corresponde, o que lo haga no sé, entonces sí se nos complica, y uno espera
4 de ustedes, ya nosotros dentro de año y restito nos vamos, pero para las personas que
5 llegan aquí a trabajar en esto, uno espera que les presten más atención, y que les
6 colaboren más, nosotros no sabemos nada de lo que se ejecuta aquí adentro, ustedes sí
7 lo saben, ustedes sí saben cómo se hace una solicitud de cambio de destino a una partida
8 específica, yo no sabía; sin embargo, lo hicimos Dios siempre estuvo adelante y me
9 colaboró, y muchos que de una u otra forma colaboraron; pero sí por favor que sepan,
10 uno espera mucho de los funcionarios de la municipalidad, espera que le abran la puerta,
11 espera que estén atentos a atenderle, ahí cuando uno llega, como contribuyente, uno
12 espera que estén atentos ahí, eso es lo que espera la gente de la municipalidad, de los
13 funcionarios de la municipalidad, que le atiendan y le den, no, que se siente uno ahí y
14 espere este tamaño rato y que después llegue la conserje y le diga, no, mamita, vaya
15 allá, es aquella la, y las personas viéndolo de frente a uno; entonces yo pecho por hablar
16 esto, porque caigo mal, pero es la realidad del contribuyente, y no tenemos esas caras
17 bonitas ahí para que nos atiendan de la mejor manera. Muchísimas gracias.

18 **Señor Presidente:** Bueno, vamos a dejar el tema aquí, yo creo que ya obtuvimos la
19 información suficiente. Jeanine, hay dos peticiones muy puntuales como Concejo que
20 queremos que queramos hacer, lo vamos a hacer por acuerdo, pero para que usted quede
21 enterada de una vez, una es que se analice la posibilidad de reutilizar el saldo para la
22 hacer las mejoras que haya que hacer en estos rótulos, pero principalmente ese sería el
23 segundo acuerdo, porque el primero y es quizás el más importante, es que siguiendo las
24 recomendaciones del compañero Bernal, se plantee ante el proveedor un reclamo oficial
25 de parte de la municipalidad a Bagaces, ojalá con evidencia.

26 Entonces sería Jeanine, el primer acuerdo va a hacer en función de que hacer un
27 reclamo oficial al proveedor, como la figura que usted considere adecuada, nosotros le
28 llamaríamos reclamo, pero no estamos en proveeduría para decir si esa es la figura
29 adecuada de término a usar, entonces para que el proveedor responda en el sentido de
30 que tanto la cotización como lo que establecía el cartel, la cotización en el cartel parece

1
2 que sí coinciden bastante con los tonos, pero lo que está en el sitio no coincide, entonces
3 que se haga ese ese reclamo oficial; eso sí ese es el primer acuerdo que vamos a tomar.
4 Y el segundo acuerdo sería, que va muy en función de este primero, porque tal vez que
5 se analice la reutilización de estos fondos para hacer las mejoras que sean necesarios,
6 que es un es un fondo considerable, son casi cinco millones de colones, es un monto
7 considerable para hacer mejoras en los rótulos, y dos recomendaciones adicionales, ahí
8 vemos si lo hacemos por acuerdo también, que sería la reubicación del rótulo de Fortuna
9 la que está en el Cruce de la Unión y que se revisen los materiales, si realmente en estos
10 momentos van a cumplir con lo que se dijo el cartel, y si corresponde que se hagan los
11 refuerzos y la y las reparaciones que sean necesarias, esos cuatro aspectos más o menos.
12 Agradecerle muchísimo la disposición de estar por aquí, yo sé que todos queremos lo
13 mejor, yo sé que todos quisiéramos que las cosas se den de la mejor manera en esto y
14 sobre todo donde hay tanta este interacción de partes pues a veces cuesta mucho, vea,
15 vea que nos estábamos poniendo muy fácil de acuerdo todos y al final se rompió todos
16 los acuerdos porque no coincidían los tonos de un color, tal vez por un código que no
17 especificamos, entonces son temas muy sensibles, que diay no importa nos tenemos que
18 topar con ellos en el camino, y que esto tampoco sirva para crear diferencias ni
19 distanciamientos, sino por el contrario que más bien nos integremos en buscar lo mejor
20 para cada una de las comunidades que al fin y al cabo para eso estamos aquí.
21 Muchísimas gracias Jeanine.

22 **Señora Alcaldesa:** Muchas gracias Jeanine por venir.

23 **Señor Presidente:** Bueno, entonces compañeros, para de una vez someter a la
24 aprobación de los acuerdos, el primero sería:

25 Solicitar a la Administración que con respecto a la adquisición número 2022LA-
26 000011-0040100001, denominada “Contratación de servicios de elaboración e
27 instalación de letras y rótulos para los cuatro distritos del cantón de Bagaces”, solicitar
28 a la Administración que se haga un reclamo, o una solicitud de aclaración oficial al
29 proveedor, ya que los tonos principalmente de los distritos Río Naranjo, Fortuna y
30 Guayabo, los tonos de fondo de los rótulos no corresponden a lo que se estableció tanto

1

2 en oferta como en el cartel. Entonces que se haga ese reclamo oficial y ver de qué
3 manera se puede corregir esta situación. Estamos de acuerdo, compañeros. Dispensamos
4 y aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Acuerdo 3-22-2023.

5 Se aprueba y se dispensa con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis
6 Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
7 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-22-2023). ACUERDO UNÁNIME**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 El segundo acuerdo sería, que en caso de no haber una solución a este primer acuerdo,
10 porque si se resuelve en este primer acuerdo no tendría sentido el segundo, que la
11 administración analice la posibilidad de reutilizar estos cinco millones de colones
12 aproximadamente, que hay en saldo de esta contratación mencionada en el acuerdo
13 anterior, para que se hagan las mejoras correspondientes en los rótulos, tanto en el tema
14 de los materiales, como en el tema del diseño de las de las letras y los fondos. ¿Estamos
15 de acuerdo compañeros en esos términos?

16 Y que se aproveche eso, ya que no se fue en el cartel, que se aproveche, para que a las
17 letras se le coloque pintura reflectiva y se pueda apreciar mejor de noche a todos.
18 Que esos cinco millones también se analice esa posibilidad de utilizar.

19 Eso lo aprobamos y lo dispensamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los
20 regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
21 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-22-2023).**
22 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 Solicitar Administración que se analicen todas las posibilidades para que en conjunto
24 con el Consejo Distrito de Fortuna se analice y se presenten opciones de reubicación o
25 de mejora a la ubicación al rótulo de Fortuna, que está colocado específicamente en el
26 punto conocido como el Cruce de la Unión Ferrer.

27 Estamos de acuerdo compañeros en esos términos. cinco votos a favor y cero en contra.
28 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
29 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-22-2023).**
30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 El otro tema para cerrar es, que se revise en todos los rótulos, el tema de la calidad de
3 los materiales, si ya coinciden con lo que está en el cartel, si ya coinciden, y no hay
4 ningún problema con lo que está establecido en el cartel, pues diay no quedara más,
5 pero que se vuelva a revisar ese tema, para ver la calidad y diseño de los materiales
6 principalmente en los puntos más ventosos, para que realmente desde dos puntos de
7 vista, en seguridad y en resistencia; porque la seguridad no puede ser que en una noche
8 se un rótulo y no quede nada, puede haber algún tema ahí de diseño de seguridad que
9 podría revisarse, y el tema de las resistencias, para que este estos rótulos tengan un
10 poquito más de duración. Estamos de acuerdo compañeros en esos términos. cinco votos
11 a favor y cero en contra. Se aprueba y se dispensa con 5 votos a favor y cero en contra.
12 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
13 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-22-2023).**
14 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 Y solicitarle a la Administración que la respuesta que tengamos y todo lo que se tramite
16 con respecto a estos cuatro acuerdos lleguen, los informes de los reportes al Concejo
17 para nosotros estarle informando a la población.

18 Estamos compañeros en esos términos con cinco votos a favor. Votan los regidores,
19 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz
20 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-22-2023).** **ACUERDO**
21 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

22 **Reg. Giselle Chavarria:** José, la propuesta de Bernal es muy válida que antes de recibir
23 rótulos y letras, antes de dar el recibido de los proyectos, que el informe venga al
24 Concejo para que nosotros lo leamos, porque después se reciben y no se atendieron
25 todas las solicitudes que se están haciendo.

26 **Señor Presidente:** Ok. Vamos a hacer la aclaración para que quede en actas de una vez.
27 El hecho que nosotros pidamos el reporte de todos estos acuerdos es porque esa va a ser
28 la base para nosotros tomar la decisión de dar por recibido lo establecido en este cartel,
29 para que quede en actas de una vez. Ok. Seguimos compañeros. Estamos con este tema.

30 **Reg. Giselle Chavarría:** Que se incluya el informe las letras y los rótulos.

1

2 **Señor Presidente:** Bueno, me imagino que así se hace con todos.

3 Solicitar a la Administración que antes que se dé el visto bueno para la recepción y pago
4 final de los dos proyectos, de las letras y los rótulos, que llegue a este Concejo el
5 informe y el expediente con todo lo que sea visualizado, y nosotros podamos tener un
6 respaldo para tomar la mejor decisión. Entonces para que se incluyan las letras también
7 en este proceso de recepción. Se aprueba y se dispensa con 5 votos a favor y cero en
8 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
9 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-22-
10 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

11 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

12 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos**

13 **Señor Presidente:** Con respecto a la correspondencia, lee una serie de documentos que
14 se dan por recibidos y no requieren ningún análisis adicional:

15 **SEC-CON-2023#3181** Oficio Municipalidad de Guatuso. Le transcribo artículo VI,
16 Acuerdo 5, inciso m), de Sesión Ordinaria # 13-2023, de fecha 28/03/2023, y que
17 textualmente dice: El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores
18 Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz
19 Esquivel, mayoría en firme, comunicarle al Concejo Municipal de Bagaces, que se da el
20 apoyo al acuerdo tomado en el Acuerdo N° 02-17-2023, Artículo III, de Sesión
21 Extraordinaria 17-2023, del lunes 20 de marzo de 2023"

22 **SEC-CON-2023#3182** Oficio MSIH-CM-SCM-0468-2023 Municipalidad San Isidro,
23 transcriben acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 21-2023
24 del 11 de abril de 2023 en relación a 1. Brindar un voto de apoyo al acuerdo N°17 de la
25 Municipalidad de Tarrazú, referente a su oposición y descontento ante la decisión de la
26 Caja Costarricense de Seguro Social de paralizar el proyecto de inversión como la
27 Construcción del Hospital de Cartago y el Ebais de San Lorenzo de Tarrazú. 2.
28 Comunicar el acuerdo a la señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta de la
29 CCSS, Junta Directiva CCSS y Concejos Municipales del país.

30

1

2 **SEC-CON-2023#3183** Oficio TRA-0118-23-SCM Municipalidad Pérez Zeledón. Para
3 lo que corresponda les comunico que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 166-
4 2023, acuerdo 03), celebrada el día 11 de abril del 2023, avaló mediante acuerdo
5 definitivamente aprobado con nueve votos, lo siguiente:

6 “INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS
7 SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión. ASUNTO: Acuerdo de
8 oposición a la incorporación de Costa Rica al Bloque Alianza del Pacífico.

9 **SEC-CON-2023#3185** Oficio DSC-ACD-178-04-2023 Municipalidad de Tibás. El
10 CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en su ACUERDO III-7, en su SESIÓN
11 ORDINARIA N° 152, celebrada el día 28 de Marzo de 2023, dispuso lo siguiente:

12 7. Oficio SEC-5019-2023 de la Sra. Ana Leticia Alfaro Alfaro, Secretaria del Concejo
13 Municipal de Grecia, del 23 de marzo de 2023, dirigido a los Concejos Municipales del
14 país. Asunto: Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 232.

15 El Concejo Municipal de Grecia declara oposición absoluta, al acuerdo de la junta
16 directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, que paraliza los proyectos del
17 portafolio de los años 2023-2032.

18 Solicitarle con carácter de urgencia a los Gobiernos Locales afiliados a FEDOMA y
19 haciendo un llamado respetuoso a los restantes Gobiernos Locales del país, para que de
20 igual manera se opongan rotundamente a esta actuación de la junta directiva de la Caja
21 entendiendo que aun cuando es una institución autónoma, representa los intereses
22 legítimos de la población costarricense y su actuar está retrotrayendo el valor histórico
23 de los ochenta años de historia de la Caja Costarricense de Seguro Social, puesto que
24 estaría paralizando obras de gran impacto en las diferentes provincias del país.

25 Se conoce y se acuerda brindar apoyo a esta iniciativa.

26 **SEC-CON-2023#3188** Oficio Ref. 1944-2023 Municipalidad de Belén, notifica
27 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 19-2023 celebrada el veintiocho de marzo del
28 dos mil veintitrés, en relación a oficio MB-SM-OFI-134-2023 de la Municipalidad de
29 Bagaces sobre la Construcción de la nueva Sede de Área de Salud de Bagaces.

30

1

2 **SEC-CON-2023#3190** Oficio MUOR-SCM-0335-2023, bajo el cual se transcribe el
3 Inciso 1º, del Artículo III, estipulado en la Sesión Ordinaria No.234-2023, celebrada el
4 día 28 de marzo del 2023, por el Concejo Municipal de Oreamuno en relación a
5 INCISO 1º: Correo electrónico remitido por la señora Marianela Arias León, Secretaria
6 Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces, dirigido al Concejo Municipal y otros;
7 por medio del cual adjunta oficio MB-SM-OFI-134-2023, en el cual se transcribe
8 Acuerdo N°02-17-2023, de la sesión extraordinaria 17-2023, donde solicitan apoyo
9 sobre el tema de la construcción del Área de Salud, sede Bagaces. SE SOMETE A
10 VOTACIÓN, brindar un voto de apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de
11 Bagaces, solicitando apoyo sobre el tema de la construcción del Área de Salud, sede
12 Bagaces.

13 **Señor Presidente:** Se dan por recibidos y dispensados de comisión los anteriores
14 consecutivos. 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
15 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
16 Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°09-22-2023). **ACUERDO UNÁNIME**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3171**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3171, Nota de Fundación
20 de BTK solicita el nombramiento de un nuevo miembro por renuncia de otro. Propone
21 varios: María Elena Cordero Núñez cédula número 5-0293-0289, Lidieth Ruíz Arce
22 cédula número 5-0326-0546, y José Alfredo de los Ángeles Esquivel Briceño cédula
23 número 5-0213-0187.

24 **Señor Presidente:** Con respecto al consecutivo SEC-CON-2023#3171, vamos a
25 solicitarle al Consejo de Distrito, o a la Asociación de Desarrollo de Fortuna, a quien
26 corresponda, (BTK es de Fortuna), que nos hagan la recomendación y que si falta
27 información, porque no hay una terna completa, que nos completen la terna y que nos
28 indiquen cuál es la persona recomendable por su parte.

29 Ok, entonces devolvemos el consecutivo SEC-CON-2023#3171 y se solicita que venga
30 con esa observación. ¿Estamos de acuerdo, compañeros?

1

2 Lo dispensamos y lo devolvemos en esos términos. Cinco votos y cero en contra. Votan
3 los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
4 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°10-22-2023).**
5 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3184**

7 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3184, Oficio 1140-074-
8 2023 ICE Asunto: Acuerdo N°25-63-2022 de informe Alumbrado Público B° Las
9 Palmas Fortuna Caso 2023-85-001. De acuerdo al asunto indicado y en respuesta a la
10 consulta del Regidor Maikel Vargas con respecto a la instalación de las luminarias
11 pendientes de instalar en Barrio las Palmas de la Fortuna de Bagaces Gte, le
12 informamos que el día 15 de febrero del 2023 se procedió a la instalación de las 6
13 luminarias pendientes de dicho proyecto bajo el número de Caso 2023-85-001.

14 Para cualquier información adicional, puede comunicarse al Área de Desarrollo de la
15 Región Chorotega con el Juan Matamoros Rivas, al teléfono 2001-1721 o al correo
16 electrónico jmatamorosr@ice.go.cr y hacer referencia al número de oficio indicado en el
17 encabezado.

18 **Señor Presidente:** Maikel, de acuerdo a lo que usted había solicitado ya se colocaron
19 seis, si usted quiere la próxima sesión recibir la información de los vecinos, si está
20 bueno así, si hace falta más, si se cumplió con las expectativas.

21 Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3184 en esos términos, y lo
22 dispensamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
23 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
24 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°11-22-2023).** **ACUERDO UNÁNIME**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

26 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3187**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3187, Oficio PE-1288-
28 2023 Con instrucciones de la señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta
29 Ejecutiva, acuso recibo su oficio MQ-CM-398-23-2020-2024 de fecha 23 de marzo del
30 presente año, mediante el cual transcribe el acuerdo 13, Artículo Quinto, Lectura de

1

2 Correspondencia, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en Sesión Ordinaria
3 No. 237-2023, celebrada el día lunes 27 de marzo del 2023; mediante el cual se brinda
4 un voto de apoyo al acuerdo n°02-17-2023, artículo III, tomado por el Concejo
5 Municipal de Bagaces, en sesión extraordinaria diecisiete, dos mil veintitrés, celebrada
6 el lunes 20 de marzo del 2023, de consulta sobre el estado actual del proceso de
7 construcción de la Nueva Sede de Área de Salud Bagaces.

8 Al respecto, se informa que este Despacho atendió dicho asunto mediante el oficio PE-
9 1163-2023, mismo que se adjunta.

10 **Señor Presidente:** En este acuerdo que se tomó lo que estamos solicitando es que la
11 Gerencia de la Caja haga todo lo que tenga que hacer, para que a pesar de que el Área
12 de Salud o la Construcción de la Nueva Clínica Bagaces no tenga orden de inicio, ni
13 firmado el contrato, no se suspenda la construcción que ya está programada y con
14 contenido presupuestario. Entonces Se da por conocido el consecutivo SEC-CON-
15 2023#3187, Oficio PE-1288-2023, en esos términos.

16 Se dispensa de comisión. 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis
17 Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
18 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°12-22-2023). ACUERDO UNÁNIME**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **Señor Presidente:** Agradecerle a los compañeros de la Fuerza Pública, a don Juan y a
21 la compañera que siempre nos acompañan aquí, igual vea esto no lo hemos dicho, pero
22 se lo vamos a decir en vivo para que queden actas y todo el asunto, estamos a la orden el
23 día que ustedes requieran un espacio para dar algún informe o quieran hacer esta alguna
24 solicitud específica al Concejo, a la Alcaldía, todos los martes a las cinco y media, a
25 cualquier distrito, a cualquier Asociación de Desarrollo, estamos más para servirles.

26 Les agradecemos a la Fuerza Pública, pero también nos ponemos a la orden para lo que
27 ustedes requieran, ustedes saben que los Concejos Municipales son la representación de
28 la gente que ustedes cuidan del pueblo. Entonces nosotros al final estamos ejecutando
29 labores paralelas a ustedes, también en función de las personas, entonces en cierta
30 medida hasta colegas somos. Así que estamos a la orden y cuando gusten.

1

2 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3189**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3189, Nota con fecha 17
4 de abril 2023 donde la Comisión de Vecinos de Bagaces, solicitan audiencia para tratar
5 el tema de la problemática del giro comercial del Restaurante Bar Renúr.

6 **Señor Presidente:** Con respecto a este tema al consecutivo treinta y uno ochenta y
7 nueve, les recuerdo que ya este tema fue visto en este Concejo, se remitió a la
8 administración, ya hubo una respuesta a la administración de las acciones que se habían
9 tomado, y más bien que la Administración nos refresque sobre este tema, ojalá que nos
10 envíe copia de lo que han hecho para que nosotros antes de tomar la decisión.

11 O sea al fin y al cabo la audiencia se la brindamos las veces que sea necesarias porque
12 es un derecho que ellos tienen, pero que nos informen para estar nosotros al tanto.

13 Que la Administración nos remitan el informe para antes de dar la respuesta a ellos,
14 tener el informe aquí para retroalimentarnos bien, y ya estar preparados.

15 El acuerdo sería:

16 Solicitarle a la Administración que nos remita el expediente de las acciones que se han
17 tomado en cuenta, con respecto al accionar y al cambio que los vecinos interpretan,
18 como un cambio en el uso de la patente que se está dando actualmente en el restaurante
19 Renúr. Entonces en esos términos que se nos informe que es lo que se ha atendido, y
20 una vez que tengamos eso y lo analicemos, pues obviamente le damos la audiencia que
21 sea necesaria.

22 ¿Estamos de acuerdo compañeros? Lo dispensamos y lo recibimos en esos términos,
23 con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan
24 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
25 Sánchez. (ACUERDO N°13-22-2023). ACUERDO UNÁNIME

26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

27 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3191**

28 **Reg. Juan José Núñez:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3191, Oficio MB-ALC-
29 OFI-0173-2023 Asunto: Presento para su debido análisis y aprobación, la Modificación
30 Presupuestaria N°03-2023, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.

1

2 **Señor Presidente:** Bueno esa esa modificación que plantea la Administración en
3 conjunto con Marianela, es para para asignar los recursos necesarios para el Asesor
4 Jurídico del Concejo. ¿Estamos de acuerdo compañeros en estos términos? Y asignarle
5 dos millones a esta cuenta para esta modificación presupuestaria N°03-2023.

6 Se dispensa de comisión y se aprueba la Modificación Presupuestaria N°03-2023, en el
7 entendido que la misma sí modifica el Plan Operativo, y se aprueba en los términos que
8 está planteada (por un monto de ¢2,000.000.0). Con cinco votos a favor y cero en
9 contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
10 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-22-
11 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA
13 PRESIDENCIA.**

14 No hay.

15 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

16 **INCISO 1 Junta de Educación de la Escuela de Río Naranjo. (Consecutivo SEC-
17 CON-2023#3192), por sustitución de miembros.**

18 **Síndica Marylen Villafuerte:** Lee dictamen de la comisión de Juntas de Educación y
19 Administrativas:

20 **Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-40- 2023 (Período 2020-2024)**

21 Fecha: 18 de Abril del 2023

22 **Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas**

23 **Administrativas:**

24 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

25 1. Con respecto a la nota recibida el día 14 de abril, la misma es remitida a la Comisión
26 Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

27 **Hechos**

28 1. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la MSc. Zeydi Coronado
29 Rodríguez, Directora de la Escuela Río Naranjo de Bagaces y con visto bueno de la
30 supervisora de Educación Circuito Educativo 04, Bijagua, señora MSc. Johanna

1

2 Hernández Orozco, en donde se presenta la solicitud para la aprobación de la nueva
3 Junta de Educación de la Escuela Río Naranjo.

4 **Fundamento Legal**

5 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los
6 artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas
7 de Educación y Juntas Administrativas”.

8 **Considerando**

9 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación
10 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

- 11 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
12 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.
13 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
14 ternas.
15 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de
16 las ternas.

17 Por lo tanto.

18 **Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:**

- 19 2. Aprobar el nombramiento de los señores Yancy Suheilyn Rosales Alvarado cédula
20 número 503630861, José Ricardo Lara Carrillo cédula número 203880522, Yoselin
21 Jiménez Trejos cédula número 503670054, Juan Orozco Villalta cédula número
22 155802710026, Lady María Méndez Chavarría cédula número 503530261 como
23 miembros de la nueva Junta de Educación de la Escuela Río Naranjo de Bagaces.
24 1. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
25 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

26 **Señor Presidente:** Se aprueba el dictamen de Comisión de Juntas de Educación y
27 Administrativa presentado por la compañera Síndica Marilyn Villafuerte.

28 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas
29 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°15-22-**

30 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

3 **1. Asunto Varios: Luis Enoc Barrantes. Tema: Informe sobre gira Ojo de agua**
4 **de San Isidro**

5 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches compañeros. Yo el martes pasado me
6 comprometí a ir a San Isidro, quiero informarles que sí yo fui, estuve allá como a las
7 siete y media de la mañana, con los señores tienen una gran virtud de agua buenísima.
8 Tienen una virtud muy buena que es el agua, la captación primera hay que captarla, todo
9 se está yendo, se está fugando por debajo, se va, entonces hay que captarla y está
10 demasiado fácil para hacerlo más arriba del mismo el ojo de agua, sale aquí y vino a
11 salir abajo, entonces conectarle eso.

12 Se alimentan dos fincas, una de las fincas el dueño que es Marco Castro y creo que lo
13 que más les está perjudicando a ellos es no tienen un tanque de almacenamiento de agua
14 apropiado, ellos están directos y no tienen nada, tienen una cerca que está ahorita caída,
15 la van a reparar, yo le dije unas recomendaciones, quedamos en que tal vez nos
16 reunimos para darle el presupuesto que se lleva eso, pero es sumamente económico lo
17 que tienen que hacer ellos con el almacenamiento de tanque de agua, no tiene el
18 almacenamiento de tanque de agua, no lo tienen para distribuir el agua, entonces hay
19 que hacer los niveles,

20 **Señor Presidente:** Lo que tienen es que a la toma le hicieron un tanque para para captar
21 el agua mejo, pero no tiene almacenamiento como dicen.

22 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Es que capta el agua y la prueba está bien captada, pero se
23 le está fugando a estas alturas ya se está fugando el agua, entonces hay que captar las
24 dos, unir las, tienen dos ojos de agua juntos, pero tienen que unir las y de ahí salir con el
25 agua a un tanque de almacenamiento, pues no tienen tanque de almacenamiento, a ellos
26 si se le quiebra un tubo se queda todo el mundo sin agua.

27 Entonces creo que vale la pena tal vez ayudarles, porque es poco la lo que necesitan de
28 plata para tener una excelente agua. Gracias.

29 **Señor Presidente:** Luis Enoc muchísimas gracias de verdad vamos a seguir con este
30 tema las veces que sea necesario, pero muchas gracias y ahí esperamos las recomenda-

1

2 ciones del caso. Muy bien lo de Luis Enoc.

3 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Es exactamente sacar un metro y metro cincuenta, y de
4 feria tiene una base increíble, no se juega el agua por ningún lado, nada más que lo que
5 ellos enterraron para hacer la captación es este tanto, entonces el agua rompió facilito y
6 se fue, pero tienen para juntar. Tienen una cerca, pero la tienen muy descuidada, se
7 rompe toda la cerca y entonces ahí andan gallinas, perros, gatos, chanchos, de todo.

8 Tiene una bonita montaña, toda bien conservada y todo, van a arreglar una cuestión de
9 un camino también, parece que Marco le dijo que sí, ahí pasa una quebrada del mismo
10 ojo de agua. Lo que iba a pedirles es unas alcantarillas para que le hicieran el camino,
11 ocho alcantarillas.

12 **Señor Presidente:** Sí. Vamos a darle seguimiento a este tema.

13 **2. Asunto Varios: Javier Chaverri. Tema: Calles dañada Cazuelas.**

14 **Sindico Javier Chaverri:** Gracias señor Presidente, sí, es una situación que está
15 pasando con la calle nueva de las Cazuelas me indican los vecinos, digamos, una calle
16 que comenzó este año, ahí les mandé las fotos al chat del Concejo, que ya tengan
17 huecos, y que las cunetas, algunas estén ya rajadas o quebradas, pues yo me apersoné
18 ahí por la Unidad Técnica, ellos me dan una respuesta, pero me gustaría que el Concejo
19 tome el acuerdo para pedir esto por escrito, ya que en realidad los papelitos hablan.

20 Si es un proyecto que no ha sido entregado mucho mejor, pero vean que ya tiene
21 huecos, o sea no hay ni invierno y ya está dañada.

22 Esa para tomarle a la Unidad Técnica que nos haga, el por qué o una explicación.

23 **Señor Presidente:** Okey, entonces compañeros, el tema sería solicitarle a la
24 Administración que por favor nos brinden un informe sobre la ejecución del proyecto
25 que contempló las reparaciones en la calle conocida como las Cazuelas para que nos
26 brinden un informe técnico en dos sentidos; si estamos en proceso todavía de no dar por
27 recibido todo el proceso nada más.

28 El acuerdo sería: Solicitar a la Administración el Informe Técnico de la ejecución del
29 proyecto "Calle las Cazuelas". Si estamos todavía a tiempo para no recibirlo y que se
30 hagan las correcciones del caso; y si ya se recibió que se ejecuten los términos de la

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

... garantía de acuerdo a lo que está establecido en el cartel.

¿Les parece compañero? En esos términos con lo dispensamos y lo aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.

Se dispensa de comisión. 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°016-22-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Asunto Varios: Heidy Ordoñez. Tema: Estudio Hidráulico

Reg. Heidy Ordoñez: Heidy Ordoñez: sobre el asunto con el estudio hidráulico, yo le había hecho la consulta a Javier la vez pasada, pero ahí se fue y no me dieron respuesta. Porque ya viene las lluvias otra vez y estábamos en la misma situación.

Señor Presidente: Ok. Es muy importante, el ICE presentó un estudio hidrológico, cuánto va a llover, qué zonas va a llover, ocupamos el estudio hidráulico para que nos digan las obras necesarias para canalizar bien esas lluvias, entonces, son dos cosas totalmente diferentes; el estudio hidrológico ya lo tenemos, pero no nos resuelve mucho. Necesitamos la carga hidráulica para saber qué tipo de obras se van o se deben de diseñar y que CoopeGuanacaste estuvo de acuerdo incluso en ayudarnos con ese tema, pero entonces lo que debemos de definir de una vez, pero no darle tantas largas al asunto porque de verdad que ya nos cayó el otro invierno, es a quien le vamos a solicitar y hacemos el acuerdo de una vez del estudio hidráulico.

4. Asunto Varios: Austin Sibaja. Tema: Unidad Técnica

Reg. Austin Sibaja: Buenas noches, en este punto, hoy en la Unidad Técnica, en la Junta Vial Cantonal parte mi intervención en el asuntos varios fue, que otra vez ya estamos a un mes, mes y medio de que entre el invierno, que ya tenemos diagnosticado los mismos sitios que hay emergencias, y que no se haya planteado un plan preventivo ante estas emergencias, que otra vez van a reportarse en los mismos lugares, entonces bueno, hay una situación crítica, maquinaria descompuesta, algunas cosas que están pendientes en la proveeduría por cumplirse, que ya representa la parte técnica, entonces

1
2 es preocupante, y dentro de lo que también se abordó es que, si todos los años el
3 problema de la maquinaria se pasa el acá, en el verano no se ejecutan proyectos,
4 entonces uno de los acuerdos fue, que se haga un estudio, cuanto representa que haya
5 maquinaria fija el personal, la revisión combustibles y demás, a que se haga un alquiler
6 o un outsourcing anual donde no representaría cargas sociales para la municipalidad,
7 donde no habría un personal por contratar, si no que se contrata los servicios de una
8 empresa que si se dañó la maquinaria, no se va a trazar ningún proyecto, porque ya esa
9 empresa lo tiene que hacer debido a una contratación por outsourcing, se hizo también
10 esa solicitud para que en la próxima Junta Vial se demuestre con números que es más
11 viable, si tener maquinaria municipal o contratar un outsourcing por año, y de esa
12 manera todos los trabajos se ejecuten de una mejor manera, entonces eso es algo que
13 querían manifestarles ahí, claro está que si debería haber una maquinaria municipal para
14 las ejecuciones por administración, pero si ver la viabilidad, para que no siempre la
15 justificación sea que, se quedan los proyectos rezagados porque no hay la maquinaria.;
16 entonces eso es a modo de información de lo que se vio.

17 En la en la Junta Vial ya hay un una nueva ingeniera y otros cambios que hubieron por
18 ahí entonces es para informarles un poco al respecto, la ingeniera se llama Yendri
19 Chávez, es de La Fortuna, y es de la zona, pues conoce un poco al respecto del cantón.

20 **Señor Presidente:** Con el tema de Río Naranjo, si quiere de una vez planteamos el
21 acuerdo, solicitarle a la Administración que se analicen todas las posibilidades con entes
22 externas, universidades o quien corresponda, para que ver de qué manera se obtiene este
23 estudio hidráulico, de las obras que se podrían, o que se requieren realizar en esta
24 comunidad, y que tengamos la propuesta en el menor tiempo posible, para atender la
25 solicitud que nos hacen, y que tengamos a mano, yo creo que todo lo tenemos está aquí,
26 el estudio hidrológico que se hizo, y la ojalá el acta de la sesión extraordinaria que se
27 obtuvo allá en Río Naranjo, para dársela como insumo a esa organización, eventual
28 organización para que presente las alternativas de solución que sean del caso.

29 Entonces si le parece compañeros el acuerdo sería:
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Solicitar a la Administración que se investiguen las opciones posibles para obtener estos estudios hidráulicos, lo antes posible y que se pueda ofrecer alternativas las mejores alternativas a la comunidad de Río Naranjo, con el tema del manejo de las aguas lluvias principalmente de la parte alta.

Se dispensa y se aprueba en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra .
. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°017-22-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. Moción Hedidy Ordoñez, acoge la moción Giselle Chavarria: moción puente sobre Río Chiquito.

Reg. Giselle Chavarría: Acoge la moción presentada por la Regidora Heidy Ordoñez.

Reg. Austin Sibaja: Como la Regidora Heidy no trajo ante ojos, entonces le voy a ayudar a leer:

Proponente Heidi Ordóñez Jiménez.

Regidor que acoge la moción: Giselle Chavarría.

Considerando:

- 1. Uno que el pueblo de Río Naranjo, Río Chiquito posee una población considerable de niños, adultos, etcétera.
- 2. El grado de peligro que representa este puente por la cantidad de vehículos pesados que circulan diariamente.
- 3. Este puente forma parte de la ruta número seis y transita un promedio de seis mil vehículos por día.

Por tanto:

Se mociona para que este Concejo y la administración levanten un informe técnico y remitan a las autoridades correspondientes para prevenir cualquier pérdida humana y comercial. O bien cierre total del puente.

Ella tiene imágenes ahí demostrando la afectación, ella va a hondar.

.....
.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Reg. Heidy Ordoñez: El puente ahorita tiene un problema, digamos cuando vamos de aquí para allá tiene un hueco inmenso, entonces los carros se tratan de esquivar y eso sí puede provocar un accidente en cualquier momento, entonces ya habíamos hablado también de los reductores de velocidad y todo eso, pero no hay nada de solución, porque los accidentes ahí pueden pasar en cualquier momento, esto es un río tenorio.

Señor Presidente: Vea, hay una convocatoria para hoy ahora al final la vamos a hacer para el cinco de mayo, ellos dieron un informe, pero es páselo a este departamento dentro del CONAVI, páselo a este otro y todo el asunto, no viene una solución puntual.

El cinco de mayo, a las 11:00 am de la mañana va a haber una sesión extraordinaria con el director del CONAVI la sesión, ahí vamos a hablar un poquito fuerte con este tema de los puentes, porque no puede ser que nos digan que apenas veintisiete mil millones les aprobaron para toda la provincia, y que eso no alcanza, que se lo van a pasar a un departamento, y después al otro, y después al otro, y al final nadie resuelve, la ruta 922 es como que no existe. Entonces, Heidi, para esta sesión para esta moción la vamos a tener ahí aprobada en los términos en que la leyó la compañera Giselle, no perdón Austin, es que Giselle fue quien la propone, Giselle hace la propuesta de la moción.

Aprobáramos la moción en los términos en que la está proponiendo Giselle Chavarría y la tenemos ahí de una vez para esta sesión extraordinaria del 05 de mayo, a las 11:00 pm. con cinco votos a favor y cero en contra. Se dispensa de comisión. 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel

1

2 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO
3 N°18-22-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4 **6. Moción: Giselle Chavarría Cruz. Tema: Ruta 918**

5 **Reg. Giselle Chavarría:** Lee, Bagaces, 18 de abril 2023

6 **REGIDOR PROPIETARIO PROPONENTE: Gisselle Chavarría**

7 **CONSIDERANDO:**

8 1. Desde el 10 de diciembre de 2020 los cantones de Upala, Liberia y Bagaces
9 iniciaron reuniones conjunta con representantes del SINAC y MOPT para unir
10 esfuerzos con el objetivo de rehabilitar la Ruta Nacional 918, la cual abarca los 3
11 cantones antes mencionados.

12 2. De parte del SINAC existe apertura para que esta ruta pase por un sector del
13 Parque Santa María, por lo tanto manifiestan su apoyo para dicho proyecto siempre en
14 cuando la misma sea categorizada como “Ruta Nacional Ecológica 918”.

15 3. Dado que esta ruta en el período de los años 80’s fue ruta nacional, la
16 importancia de la misma está más que demostrado por la interconexión cantonal que
17 tiene. Fue inhabilitada debido a los recortes presupuestarios que ha realizado el MOPT
18 con el transcurrir de los años. Esta ruta comprende aproximadamente 14 kilómetros en
19 total, como sigue:

20

Cantón	Límites
Liberia 1 km	Va desde Río Salto hasta la entrada del Parque Santa María
Bagaces 2 km	Va desde Río Provisión hasta el Río el Salto
Upala 11 km	Va desde Río Provisión hasta Ruta 737 Colonia Blanca

25 4. La rehabilitación de dicha ruta es sumamente importante porque sería una ruta
26 alternar para acceso al Hospital Enrique Baltodano en Liberia además propiciaría
27 reactivación económica para dichos cantones en cuanto a Turismo, Emprendimientos y
28 Agricultura.

29 5. En una segunda etapa, Bagaces como Cantón Ecológico; visualizaría esta ruta
30 918 como una conexión con la Ruta que se llamaría de “las Energías Limpias”.

1

2 **POR TANTO:**

3 *Mociono:*

4 1. *Para que este Concejo Municipal solicite a la Alcaldía Municipal incluir dentro*
5 *del inventario de caminos cantonal el tramo de ruta correspondiente a Bagaces,*
6 *aproximadamente 2 kilómetros, que irían desde Río Provisión hasta el Río el Salto.*

7 2. *Para que este Concejo Municipal apoye todas las gestiones que Eva Vásquez*
8 *como Alcaldesa realice en procura de la Rehabilitación de la Ruta 918, tan importante*
9 *para los cantones antes mencionados.*

10 Cabe rescatar que Upala y Liberia ya tomaron el acuerdo, solo faltamos nosotros.

11 **Señor Presidente:** Ok, para ponernos en contexto un poquito rapidito, la ruta 918 es la
12 que une al cantón de Liberia, con Aguas Claras, básicamente por San Jorge, por el
13 sector de Santa María a salir a Colonia Blanca; para que lo ubicamos más o menos en
14 esa zona. Entonces para Guayabo, para Fortuna, para Río Naranjo, en un futuro es muy
15 importante lo que dice Giselle sobre la Ruta de las Energías Limpias, posiblemente no
16 importa que la ruta 918 nos lleve hasta Aguas Claras y una a ese sector con Liberia, por
17 una vía mucho más rápida, son como once kilómetros, que sería del cruce ahí de Santa
18 María a salir a Colonia Blanca, en un tramo incluso pasaría una parte del parque, pero
19 en un futuro también se podría dar y para los que ubican esa zona bien, que se agarre de
20 Liberia a salir a Pueblo Nuevo a San Jorge, ya estando todo eso habilitado, y ya por
21 estar en Guayabo hace toda la conexión a Río Naranjo por la Giganta, y hace toda la
22 conexión de las Energías Limpias, entonces esa ruta es súper trascendental y súper
23 estratégica que esté debidamente habilitada.

24 Se acoge la moción presentada por la compañera Giselle Chavarría, se dispensa y se
25 aprueba en los términos que ella lo presentó.

26 Con cinco votos a favor y cero en contra. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan
27 los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
28 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-22-2023).**
29 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1

2 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

3 **1. Presupuesto extraordinario N°01-2023**

4 **Señor Presidente:** Hay dos temas que nos está presentando la señora Alcaldesa.

5 Primero nos está presentando el ejercicio del Presupuesto Extraordinario N°01-2023

6 que están los correos de cada uno de nosotros, Mariana lo envió.

7

8

MUNICIPALIDAD DE BAGACES

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

PLAN - PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

24

25

01-2023

26

27

28

29

Eva Vásquez Vásquez
Alcaldesa

30

MUNICIPALIDAD DE BAGACES	
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023	
ÍNDICE	Página
Presupuesto Extraordinario:	
Sección de ingresos	1
Detalle General del Objeto del Gasto	2
Detalle del objeto del gasto Programa I Dirección Administración General	2
Detalle del objeto del gasto Programa II Servicios Comunes	3
Detalle del objeto del gasto Programa III Inversiones	3
Detalle del objeto del gasto Programa IV Partidas Específicas	4
Detalle General de Egresos por Partida por Programa	5
Detalle de Egresos detallados por programa	6
Cuadro No. 1: Detalle de origen y aplicación de recursos	7
Justificación de los Ingresos	12
Justificación de los Egresos	14
Plan Anual Operativo	
Marco General	
- Marco filosófico institucional	18
- Plan de Desarrollo Municipal	19
- Estructura Organizacional	20
Plan operativo anual Programa I: Dirección y Administración General	22
Plan operativo anual Programa II: Servicios Comunitarios	23
Plan operativo anual Programa III: Inversiones	25

Municipalidad de Bagaces			
Presupuesto Extraordinario 01-2023			
Sección de Ingresos			
CODIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	1.269.976.957,49	100,0
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	3.786.486,00	0,3
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Sector Público	3.786.486,00	0,3
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de organos desconcentrados	3.786.486,00	0,3
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de la persona joven	3.786.486,00	0,3
2.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos de Capital	181.995.609,00	14,3
2.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del sector público	181.995.609,00	14,3
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	181.995.609,00	14,3
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de simplificación de eficiencia tributaria ley No 8114	144.662.256,00	11,3
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley №9156	37.333.353,00	2,9
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	1.084.194.862,49	85,4
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de vigencias anteriores	1.084.194.862,49	85,4
3.3.1.1.00.00.0.0.000	Superávit libre	334.129.608,21	26,3
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit específico	750.065.254,28	59,1
Elaborado por _____			
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto			

Detalle del Objeto del Gasto Programa II

EGRESOS PROGRAMA II			353.215.431,93	100%
0	REMUNERACIONES	2.500.000,00	0,71%	
1	SERVICIOS	160.134.169,56	45,34%	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	29.035.437,75	8,22%	
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%	
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%	
5	BIENES DURADEROS	150.820.824,62	42,70%	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.725.000,00	3,04%	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%	
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%	
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%	

Detalle del Objeto del Gasto Programa III

EGRESOS PROGRAMA III			729.775.736,37	100%
0	REMUNERACIONES	34.685.234,39	4,75%	
1	SERVICIOS	74.950.000,00	10,27%	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	58.698.800,00	8,04%	
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%	
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%	
5	BIENES DURADEROS	561.441.701,98	76,93%	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%	
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%	
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%	

Detalle del Objeto del Gasto Programa IV

EGRESOS PROGRAMA IV			0,00	#¡DIV/0!
0	REMUNERACIONES	0,00	#¡DIV/0!	
1	SERVICIOS	0,00	#¡DIV/0!	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	#¡DIV/0!	
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	#¡DIV/0!	
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	#¡DIV/0!	
5	BIENES DURADEROS	0,00	#¡DIV/0!	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	#¡DIV/0!	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	#¡DIV/0!	
8	AMORTIZACIÓN	0,00	#¡DIV/0!	
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	#¡DIV/0!	

Elaborado por
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto

Municipalidad de Bagaces							
Presupuesto Extraordinario 01-2023							
Sección de Egresos por Partida y por Programa							
	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES	% RELATIVO	O
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	186.985.789,19	353.215.431,93	729.775.736,37	0,00	1.269.976.957,49	100,00%	
0 REMUNERACIONES	3.000.000,00	2.500.000,00	34.685.234,39	0,00	40.185.234,39	3,16%	
1 SERVICIOS	67.700.000,00	160.134.169,56	74.950.000,00	0,00	302.784.169,56	23,84%	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	7.400.000,00	29.035.437,75	58.698.800,00	0,00	95.134.237,75	7,49%	
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
5 BIENES DURADEROS	27.600.000,00	150.820.824,62	561.441.701,98	0,00	739.862.526,60	58,26%	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.285.372,94	10.725.000,00	0,00	0,00	92.010.372,94	7,25%	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	416,24	0,00	0,00	0,00	416,24	0,00%	
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	

Elaborado por
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023							
Sección de Egresos Detallados							
Código p	Código p	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PROGRAMA 1 Dirección y Administración General	PROGRAMA 2 Servicios Comunales	PROGRAMA 3 Inversiones	PROGRAMA 4 Partidas Especificas	TOTALES
CE	OBG	DETALLE					
1.1.1	0	REMUNERACIONES	186.985.789,19	353.215.431,93	729.775.736,37	0,00	1.269.976.957,49
1.1.1	0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	3.000.000,00	2.500.000,00	34.685.234,39	0,00	40.185.234,39
1.1.1	0.01.02	Jornales	0,00	1.560.350,00	24.695.584,88	0,00	26.255.934,88
1.1.1	0.01.03	Servicios especiales	0,00	1.560.350,00	17.484.012,32	0,00	19.044.362,32
1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	2.175.000,00	0,00	0,00	0,00	2.175.000,00
1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	2.175.000,00	0,00	0,00	0,00	2.175.000,00
1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	362.500,00	439.076,48	4.181.546,87	0,00	4.983.123,35
1.1.1	0.03.03	Declinotercer mes	181.250,00	220.029,17	2.124.272,88	0,00	2.525.552,05
1.1.1	0.03.04	Salario escolar	181.250,00	219.047,32	2.057.273,99	0,00	2.457.571,30
1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	228.760,00	246.143,91	2.668.403,74	0,00	3.143.307,65
1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	216.979,75	214.594,25	2.504.639,45	0,00	2.936.212,45
1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	11.781,25	31.549,66	163.764,29	0,00	207.095,20
1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	233.740,00	254.429,60	3.139.698,91	0,00	3.627.868,51
1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	127.708,75	156.356,72	1.750.004,95	0,00	2.034.070,42
1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	70.687,50	68.381,92	922.585,77	0,00	1.061.655,19
1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	35.343,75	29.690,96	457.108,19	0,00	532.142,90
1.1.2	1	SERVICIOS	67.700.000,00	160.134.169,56	74.950.000,00	0,00	302.784.169,56
1.1.2	1.01	ALQUILERES	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	11.600.000,00	550.000,00	0,00	0,00	12.150.000,00
1.1.2	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	600.000,00	250.000,00	0,00	0,00	850.000,00
1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5.000.000,00	100.000,00	0,00	0,00	5.100.000,00
1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	6.000.000,00	200.000,00	0,00	0,00	6.200.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	11.800.000,00	5.510.000,00	3.400.000,00	0,00	20.710.000,00
1.1.2	1.03.01	Información	4.000.000,00	450.000,00	0,00	0,00	4.450.000,00
1.1.2	1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	4.000.000,00	3.200.000,00	0,00	7.200.000,00
1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	200.000,00	1.000.000,00	200.000,00	0,00	1.400.000,00
1.1.2	1.03.04	Transporte de bienes	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00
1.1.2	1.03.07	Servicios de tecnologías de información	3.600.000,00	0,00	0,00	0,00	3.600.000,00
1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	28.000.000,00	100.219.373,81	32.450.000,00	0,00	160.669.373,81
1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	1.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00	6.000.000,00
1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	9.000.000,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00
1.1.2	1.04.05	Servicios informáticos	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00
1.1.2	1.04.06	Servicios generales	0,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00
1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	14.000.000,00	96.819.373,81	27.450.000,00	0,00	140.269.373,81
1.1.2	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3.600.000,00	620.000,00	0,00	0,00	4.220.000,00
1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	3.600.000,00	0,00	0,00	0,00	3.600.000,00
1.1.2	1.05.02	Viajeros dentro del país	0,00	620.000,00	0,00	0,00	620.000,00
1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.1.2	1.06.01	Seguros	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
1.1.2	1.08	MANTEENIMIENTO Y REPARACIÓN	11.500.000,00	46.234.795,75	39.100.000,00	0,00	96.834.795,75
1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	14.825.000,00	12.100.000,00	0,00	26.925.000,00
1.1.2	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	17.000.000,00	0,00	0,00	17.000.000,00
1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	9.000.000,00	17.000.000,00	0,00	26.000.000,00
1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.000.000,00	5.409.795,75	10.000.000,00	0,00	17.409.795,75
1.1.2	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	9.200.000,00
1.3.1	1.09	IMPUESTOS	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.400.000,00	29.035.437,75	58.698.000,00	0,00	95.134.237,75
1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4.100.000,00	6.190.992,49	25.965.000,00	0,00	36.255.992,49
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	2.500.000,00	5.950.992,49	25.000.000,00	0,00	33.450.992,49
1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1.600.000,00	13.000,00	965.000,00	0,00	2.578.000,00
1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	27.000,00	0,00	0,00	27.000,00
1.1.2	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.800.000,00	4.536.350,76	9.080.000,00	0,00	15.416.350,76
1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	300.000,00	951.350,76	4.452.000,00	0,00	5.703.350,76
1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	1.200.000,00	998.000,00	0,00	2.198.000,00
1.1.2	2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00
1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1.300.000,00	425.000,00	2.200.000,00	0,00	3.925.000,00
1.1.2	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	1.750.000,00	1.430.000,00	0,00	3.180.000,00
1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1.1.2	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000,00	10.195.094,50	20.079.250,00	0,00	31.274.344,50
1.1.2	2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	790.094,50	79.250,00	0,00	869.344,50
1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	1.000.000,00	9.405.000,00	20.000.000,00	0,00	30.405.000,00
1.1.2	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000,00	8.113.000,00	3.574.550,00	0,00	12.187.550,00
1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	500.000,00	350.000,00	24.000,00	0,00	874.000,00
1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	583.000,00	2.372.058,00	0,00	2.955.058,00
1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00	3.200.000,00	95.400,00	0,00	3.295.400,00
1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	3.680.000,00	1.083.092,00	0,00	4.763.092,00
1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
2	6	BIENES DURADEROS	27.600.000,00	150.820.824,62	561.441.701,96	0,00	739.862.526,60
2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	27.600.000,00	87.620.824,62	195.499.453,27	0,00	310.720.277,89
2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	34.200.000,00	66.072.000,00	0,00	100.272.000,00
2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	0,00	10.000.000,00	41.500.000,00	0,00	51.500.000,00
2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	18.400.000,00	8.000.000,00	0,00	26.400.000,00
2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3.300.000,00	9.000.000,00	8.350.000,00	0,00	20.650.000,00
2.2.1	5.01.05	Equipo de cómputo	24.300.000,00	2.000.000,00	26.050.000,00	0,00	52.350.000,00
2.2.1	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	5.451.253,27	0,00	5.451.253,27
2.2.1	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	14.020.824,62	40.076.200,00	0,00	54.097.024,62
2.1.1	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	63.200.000,00	365.235.248,71	0,00	428.435.248,71
2.1.1	5.02.01	Edificios	0,00	33.200.000,00	38.568.000,00	0,00	71.768.000,00
2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	153.162.256,00	0,00	153.162.256,00
2.1.4	5.02.07	Instalaciones	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00
2.1.5	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	10.000.000,00	173.504.992,71	0,00	183.504.992,71
2.2.5	5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	0,00	707.000,00	0,00	707.000,00
2.2.5	5.99.02	Piezas y obras de colección	0,00	0,00	707.000,00	0,00	707.000,00
1.3	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.285.372,94	10.725.000,00	0,00	0,00	92.010.372,94
1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	66.285.372,94	10.725.000,00	0,00	0,00	77.010.372,94

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	1.184.770,62	0,00	0,00	0,00	1.184.770,62
1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	7.004.723,54	975.000,00	0,00	0,00	7.979.723,54
1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a instituciones Descentralizadas no Empresariales	48.854.603,21	0,00	0,00	0,00	48.854.603,21
1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	9.241.275,58	9.750.000,00	0,00	0,00	18.991.275,58
1.3.2	6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000.000,00
1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	15.000.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000.000,00
2.3	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	416,24	0,00	0,00	0,00	416,24
2.3.1	7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	416,24	0,00	0,00	0,00	416,24
2.3.1	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	416,24	0,00	0,00	0,00	416,24

Elaborado por
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto

CUADRO N.º 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)
EXTRAORDINARIO 01-2023

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/erv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación		
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de	3.786.486,00	III	07	4	CCPJ Bagaces 2023 Juventud integral	3.786.486,00						
						Servicios	200.000,00	200.000,00					
						Materiales	872.000,00	872.000,00					
						Bienes duraderos	2.714.486,00	2.714.486,00					
						Subtotal	3.786.486,00	3.786.486,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de simplificación de eficiencia	144.662.256,00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión vial	10.000.000,00						
						Remuneraciones	10.000.000,00		10.000.000,00				
			III	02	2	Operativos	81.500.000,00						
						Servicios	25.000.000,00		25.000.000,00				
						Materiales	45.000.000,00		45.000.000,00				
						Bienes duraderos	11.500.000,00		11.500.000,00				
			III	02	27	Proyecto contrapartida BID Llanos del Cortés	28.000.000,00						
						Bienes duraderos	28.000.000,00		28.000.000,00				
			III	02	28	Proyecto contrapartida BID Pijije	25.162.256,00						
						Bienes duraderos	25.162.256,00		25.162.256,00				
						Subtotal	144.662.256,00		144.662.256,00				
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley N°9156	37.333.353,00	III	06	32	Restauración del Edificio Casa de la cultura Medardo Guido Acevedo	15.000.000,00						
						Bienes duraderos	15.000.000,00		15.000.000,00				
			III	06	33	Parque y Rosita Aragón	22.333.353,00						
						Bienes duraderos	22.333.353,00		22.333.353,00				
						Subtotal	37.333.353,00	0,00	37.333.353,00				
3.3.1.1.00.00.0.0.000	Superávit libre	334.129.608,21	I	01		Administración general	65.400.000,00						
						Remuneraciones	3.000.000,00	3.000.000,00					
						Servicios	55.500.000,00	55.500.000,00					
						Materiales	6.900.000,00	6.900.000,00					
			I	02		Auditoría Interna	3.000.000,00						
						Servicios	3.000.000,00	3.000.000,00					
			I	03		Administración de Inversiones propias	37.300.000,00						
						Servicios	9.200.000,00	9.200.000,00					
						Materiales	500.000,00	500.000,00					
						Bienes duraderos	27.600.000,00		27.600.000,00				
			I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias	15.000.000,00						
						Transferencias corrientes	15.000.000,00	15.000.000,00					
			II	09		Educativos, culturales y deportivos	13.300.000,00						
						Servicios	4.000.000,00	4.000.000,00					
						Materiales	1.000.000,00	1.000.000,00					
						Bienes duraderos	8.300.000,00	8.300.000,00					
			II	16		Depósito y tratamiento de basura	48.819.373,81						
						Servicios	48.819.373,81	48.819.373,81					

**Acta 22-2023,
18-04-2023**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

				II	17	Mantenimiento de edificios	23.675.000,00			
						Servicios	13.925.000,00	13.925.000,00		
						Materiales	1.750.000,00	1.750.000,00		
						Bienes duraderos	8.000.000,00		8.000.000,00	
				II	26	Desarrollo urbano	3.500.000,00			
						Servicios	3.000.000,00	3.000.000,00		
						Materiales	500.000,00	500.000,00		
				III	06	7	Implementación de Sistema Ingresos y egresos municipal	7.516.131,23		
						Remuneraciones	7.516.131,23	7.516.131,23		
				III	06	8	Mejora en la gestión de cobro Municipalidad de Bagaces	7.923.590,51		
						Remuneraciones	7.923.590,51	7.923.590,51		
				III	06	9	Contratación de servicios profesionales asesor legal concejo municipal	5.000.000,00		
						Servicios	5.000.000,00	5.000.000,00		
				III	06	10	Proyecto Oficina de la Mujer	3.245.512,65		
						Remuneraciones	3.245.512,65	3.245.512,65		
				III	06	11	Proyecto Plan regulador	27.250.000,00		
						Servicios	27.250.000,00	27.250.000,00		
				III	06	12	Mejoras Kiosco Medardo Guido	2.000.000,00		
						Bienes duraderos	2.000.000,00		2.000.000,00	
				III	06	13	Adquisición de equipo de transporte y tratamiento de basuras	30.000.000,00		
						Bienes duraderos	30.000.000,00		30.000.000,00	
				III	06	14	Proyecto Mapa catastral	25.000.000,00		
						Bienes duraderos	25.000.000,00		25.000.000,00	
				III	06	15	Proyecto de Regularización	8.000.000,00		
						Remuneraciones	6.000.000,00	6.000.000,00		
						Bienes duraderos	2.000.000,00		2.000.000,00	
				III	06	16	Mantenimiento Maquina de Adoquines	2.000.000,00		
						Servicios	2.000.000,00	2.000.000,00		
				III	06	17	Registro de Marca identidad visual	2.200.000,00		
						Servicios	2.200.000,00	2.200.000,00		
				III	06	18	Proyecto Adquisición de equipo seguridad electronica	4.000.000,00		
						Bienes duraderos	4.000.000,00		4.000.000,00	
						Subtotal	334.129.608,21	235.529.608,21	98.600.000,00	
	Superávit específico 2022 (Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509)	416,24		I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Fondo Desarrollo Municipal	416,24			
						Transferencias de capital	416,24	416,24		
	Superávit específico 2022 (Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729)	2.369.340,64		I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Junta Administrativa del Registro Nacional	2.369.340,64			
						Transferencias corrientes	2.369.340,64	2.369.340,64		
	Superávit específico 2022 (Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% del IBI, Leyes 7509 y 7729)	48.854.603,21		I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Juntas de Educación	48.854.603,21			
						Transferencias corrientes	48.854.603,21	48.854.603,21		
	Superávit específico 2022 (Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729)	1.184.770,62		I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Ministerio de Hacienda (ONT)	1.184.770,62			

**Acta 22-2023,
18-04-2023**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

					Transferencias corrientes	1.184.770,62	1.184.770,62		
	Superávit específico 2022 (Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) Ley N°9303)	4.566.964,17	I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Conapdis	4.566.964,17			
					Transferencias corrientes	4.566.964,17	4.566.964,17		
	Superávit específico 2022 (CCDR Bagaces)	8.067.148,13	I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: CCDR	8.067.148,13			
					Transferencias corrientes	8.067.148,13	8.067.148,13		
	Superávit específico 2022 (Federación de Municipalidades de Guanacaste)	1.174.127,45	I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: FEMUGUA	1.174.127,45			
					Transferencias corrientes	1.174.127,45	1.174.127,45		
	Superávit específico 2022 (Aporte Fondo Parques Nacionales Ley 7788)	59.046,31	I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Fondo de Parques Nacionales	59.046,31			
					Transferencias corrientes	59.046,31	59.046,31		
	Superávit específico 2021 (Aporte CONAGEBIO Ley 7788)	9.372,42	I	04	Registro de Deudas,fondos y transferencias: Conagebio	9.372,42			
					Transferencias corrientes	9.372,42	9.372,42		
	Superávit específico 2022 (Fondo Aseo de Vías)	27.865.992,49	II	01	Aseo de vías y sitios públicos	27.865.992,49			
					Servicios	9.200.000,00	9.200.000,00		
					Materiales	15.165.992,49	15.165.992,49		
					Bienes duraderos	3.500.000,00	3.500.000,00		
	Superávit específico 2022 (Fondo Recolección de basura)	62.489.795,75	II	02	Recolección de basura	12.489.795,75			
					Servicios	6.189.795,75	6.189.795,75		
					Materiales	2.100.000,00	2.100.000,00		
					Bienes duraderos	4.200.000,00	4.200.000,00		
				II	16	Depósito y tratamiento de basura	50.000.000,00		
					Servicios	50.000.000,00	50.000.000,00		
	Superávit específico 2022 (Fondo Cementerio)	14.711.094,50	II	04	Cementerios	12.811.094,50			
					Servicios	650.000,00	650.000,00		
					Materiales	661.094,50	661.094,50		
					Bienes duraderos	11.500.000,00	11.500.000,00		
				III	06	4 Mejoras en el cementerio municipal	1.900.000,00		
					Bienes duraderos	1.900.000,00	1.900.000,00		
	Superávit específico 2022 (Fondo Parques y obras de ornato)	34.379.175,38	II	05	Parques y obras de ornato	4.379.175,38			
					Servicios	100.000,00	100.000,00		
					Materiales	1.958.350,76	1.958.350,76		
					Bienes duraderos	2.320.824,62	2.320.824,62		
				III	06	20 Mejoras al parque Rosita Aragón	20.000.000,00		
					Bienes duraderos	20.000.000,00	20.000.000,00		
				III	06	21 Mejoras Monumento Medardo Guido Acevedo	3.000.000,00		
					Bienes duraderos	3.000.000,00	3.000.000,00		
				III	06	22 Instalacion de zacate sintético mejoras espacio letras del Distrito central	7.000.000,00		
					Bienes duraderos	7.000.000,00	7.000.000,00		
	Superávit específico 2022 (Fondo Der Estacionamiento y terminales)	14.468.590,46	II	11	Estacionamiento y terminales	650.000,00			
					Servicios	250.000,00	250.000,00		
					Materiales	400.000,00	400.000,00		
				III	06	23 Mejoras techo y asientos terminal de buses	13.818.590,46		
					Bienes duraderos	13.818.590,46	13.818.590,46		
	Superávit específico 2022 (Derechos entrada a instalaciones Recreativas, Culturales y Deportivas)	195.000.000,00	II	14	Complejos turísticos	155.725.000,00			

MUNICIPALIDAD DE BAGACES			
Presupuesto Extraordinario 01-2023			
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS			
ESTIMACIÓN DE INGRESOS			
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de la persona joven	3.786.486,00	0,30%
Se incluye la transferencia corriente a favor del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces, la suma por ₡3.786,486.00 con base en lo que indica el oficio CPJ-DE-OF-639-44-2022 facilitado por el Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven con fecha 23 de diciembre 2022, el mismo indica: "En el presupuesto nacional para el año 2023, publicado en el diario oficial La Gaceta el día 09 de diciembre 2022, el Consejo de la Persona Joven incluyó una transferencia a la Municipalidad de ₡3786486 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 COLONES) para el desarrollo del proyecto 2023 del CCPJ".			
SUMA PRESUPUESTADA		3.786.486,00	
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de simplificación de eficiencia tributaria ley No 8114	144.662.256,00	11,30%
Se incluye el ajuste 2023 a los recursos de la Ley 8114 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2023 publicado en la Gaceta. Los montos anteriores están incluidos en el Presupuesto Nacional, Ley N°10331. MUNICIPALIDAD DE BAGACES 1.762.497.970. En el Presupuesto Ordinario 2023 se incluyeron 1.617.835.714			
SUMA PRESUPUESTADA		144.662.256,00	
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley N°9156	37.333.353,00	2,90%
Se presupuesta la totalidad del recurso asignado en la transferencia de capital de la Ley 9156 para el periodo 2023, amparado en el oficio DF-042-2023 del 18 de enero de 2023.			
SUMA PRESUPUESTADA		37.333.353,00	
3.3.1.1.00.00.0.0.000	Superávit Libre	334.129.608,21	26,30%
Se incluye el 96,05% del monto de Superávit Libre de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2022.			
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Específico	750.065.254,28	59,10%
1. Se incluyen las Transferencias corrientes y de capital según su correspondiente bloque legal, por un total de ₡66.285.789,18 que se distribuyen basado en los resultados obtenidos de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2022:			
1.1	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	1.184.770,62	
1.2	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2.369.340,64	
1.3	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	4.566.964,17	
1.4	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	9.372,42	
1.5	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	59.046,31	
1.6	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	48.854.603,21	
1.7	Federación de Municipalidades de Guanacaste	1.174.127,45	
1.8	CCDR BAGACES	8.067.148,13	
1.9	Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	416,24	
		66.285.789,18	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SERVICIOS

Para reforzar en Servicio de agua, Servicio de energía eléctrica, Servicio de Telecomunicaciones, en Información para la publicación de reglamentos y edictos, Impresión, encuadernación y otros, se refuerza en comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, servicios de tecnologías de información, en servicios en ciencias económicas y sociales para la contratación de servicios en la aplicación de NICSP, en servicios informáticos para implementación marco normativo MICITT en otros servicios de gestión y apoyo para adquirir los servicios de aplicación en la actualización de manuales de puestos, estudios de cargas de trabajo tema marco empleado público y relacionados, se refuerza también en transporte dentro del país, en seguros para pólizas de edificios, se refuerza en mantenimiento y reparación de equipo de transporte para reparar la movil para brindar servicios municipales en las diferentes comunidades ,en mantenimiento de equipo y mobiliario de oficina para refuerzo de la partida, se refuerza en otros impuestos, de la administración general. En servicios jurídicos y en servicios en ciencias económicas y sociales para financiar la contratación de servicios legales, Ciencias Económicas, Control Interno, Contaduría Pública, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la Auditoría Interna y en mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información para continuar con el soporte de la empresa que brinda el servicio del sistema integrado en implementación.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se presupuesta recursos para la adquisición de combustible y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes, materiales metálicos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, otros materiales de uso en la construcción, en repuestos y accesorios y en productos de papel cartón e impresos, para reforzar la operatividad del período.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Transferencias de ley pendientes de pago que al 31 de diciembre 2022 que no se liquidaron (según Liquidación Presupuestaria 2022) , al Órgano de Normalización Técnica, el Aporte a la Junta Administrativa del Registro Nacional, UNGL Junta de Educación, Comité Cantonal de Deportes y Recreación Bagaces, FEMUGUA, el Conagebio, Aporte al Fondo de Parques Nacionales, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (no se toma para su cálculo el monto asignado con recursos de la Ley Nº 8114, debido a lo que indica la Ley Nº 9329, en su artículo 6). Se incluye para transferencia corriente a la Asociación de Desarrollo de Fortuna CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN (SINAC), LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL FORTUNA DE BAGACES para apoyar la apertura del Parque Nacional Miravalles-Omar Dengo, en cumplimiento del Convenio pactado entre los tres actores: Municipalidad de Bagaces, Asociación de Desarrollo Integral de Fortuna y SINAC.

BIENES DURADEROS

Se incluye contenido en Equipo y mobiliario de oficina para la adquisición de sillas, y una trituradora de papel para el archivo y en equipo y programas de cómputo para adquirir monitores, impresoras, gestor base de datos y para la adquisición de licencias.

1

2 **PROGRAMA II**

3 **En este programa se incluyen los gastos para los servicios, Aseo de Vías,**
4 **Recolección de Basura, Cementerios, Parques, Educativos y culturales,**
5 **Estacionamiento y terminales, Complejos turísticos, Deposito y tratamiento de**
6 **Basura, Mantenimiento de Edificios, Desarrollo Urbano.**

5

6 REMUNERACIONES

6

7 Se incluye en el servicio complejos turísticos en servicios especiales para dar contenido y
8 reforzar en la contratación del Gestor de Proyectos, por un lapso de 6 meses, a medio
9 tiempo, encargado de la Gestión de Proyectos para la elaboración, ejecución y desarrollo
10 de un Plan Maestro que defina su desarrollo por etapas a un corto, mediano y largo plazo
del Proyecto Eco-turístico Catarata Llanos de Cortés, la misma con sus respectivas
cargas sociales.

10

11 SERVICIOS

12 Se refuerza en los egresos en Alquiler de maquinaria para demoliciones, servicios de agua
13 y alcantarillados, en servicio de energía eléctrica, en servicio de telecomunicaciones por
14 servicios información para realizar rotulación en parcelas del cementerio y en terminal de
15 buses, en publicidad y propaganda para rotulo de acceso al Proyecto Ecoturístico, en
16 impresión, encuadernación y otros para la adquisición de sellos de clausura, en transporte
17 de bienes, en servicios de ingeniería y arquitectura, en servicios generales en otros
18 servicios de gestión y apoyo para reforzar en el transporte de desechos sólidos del cantón,
19 en viáticos dentro del país, en actividades protocolarias y sociales para las actividades
20 programadas en educativos, culturales y deportivos en lo que resta del año, en
mantenimiento de edificios, locales y terrenos para el mantenimiento constante de los
edificios institucionales, en mantenimiento de instalaciones y otras obras para la mejoras
en el sistema de riego y agua potable del Proyecto de Cataratas, mantenimiento y
reparación de maquinaria y equipo de producción para la reparación del chapulín del
servicio de aseo de vías, mantenimiento y reparacion de equipo de transporte, todo lo
anterior tiene como propósito reforzar la operatividad en los servicios en el período

21

22 MATERIALES

23

24 Se presupuesta para la adquisición de combustible y lubricantes, productos farmaceuticos
25 y medicinales, tintas, pinturas y diluyentes, otros productos químicos y conexos,
26 materiales y productos metálicos, materiales asfálticos, madera y sus derivados
27 materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales de plástico,
28 materiales de vidrio, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios, productos de
29 papel, cartón e impresos, textiles y vestuarios, utiles de limpieza, utiles y materiales de
resguardo y seguridad y otros materiales y suministros todo lo anterior tiene como
propósito el refuerzo en los servicios para lo que resta del año.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

BIENES DURADEROS

Se presupuesta en maquinaria y equipo para la producción para la adquisición de un tractor agrícola y equipo de manejo de incendios, en equipo de transporte para adquirir un camión, en equipo de comunicación para la adquisición de torre de telecomunicación y pararrayos para el Proyecto Ecoturístico, equipo y mobiliario de oficina para adquisición de adquirir un aproximado de 7 aires acondicionados para instalar en las oficinas municipales. etc, equipo de cómputo, maquinaria, equipo y mobiliario diverso para la compra de equipo de refuerzo de capacidades operativas motosierras y refrigeradora, compactadora de residuos valorizables, edificios para la construcción de galerón-comedor y bodega en el proyecto ecoturístico y para remodelación biblioteca, instalaciones para dotar de electricidad la parte interna del proyecto ecoturístico y en otras construcciones, adiciones y mejoras para instalar luminarias en la terminal de buses central.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Transferencias de ley que al 31 de diciembre 2022 (según Liquidación Presupuestaria 2022) pendientes de pago de los recursos de el Ingreso de la Catarata para Comité Cantonal de Deportes y Recreación Bagaces y al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos: vías de comunicación terrestre, otros proyectos.

REMUNERACIONES

Se incluye contenido presupuestario en servicios especiales dos plazas para reforzar el proyecto Implementación de sistema de ingresos y egresos, dos para reforzar el proyecto de mejora en la gestión de cobro, una para dar continuidad a la oficina de la mujer y una para el proyecto de regularización décimo tercer mes, salario escolar y sus respectivas cargas sociales, la contratación que se realizará de julio hasta al mes de diciembre del 2023, también se incluye contenidos en jornales de la UTGV con sus respectivas cargas sociales y décimo tercer mes.

SERVICIOS

Se incluye en publicidad y propaganda para el registro de marca de identidad visual cantonal, en Impresión, encuadernación y otros, para contratar en servicios jurídicos para la contratación del abogado externo que da soporte al Concejo Municipal, en otros servicios de gestión y apoyo para dar continuidad al proyecto del Plan Regulador, en mantenimiento de edificios y terrenos para el acondicionamiento de la oficina de CPJ Bagaces, en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, lo anterior tiene como propósito el desarrollo de distintos proyectos ubicados en el programa III.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerza en combustible y lubricantes en tintas pinturas y diluyentes, materiales metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, en materiales eléctricos, materiales y productos de vidrio, en herramientas e instrumentos, en repuestos y accesorios en productos de papel, cartón e impresos, textiles y vestuario, útiles de limpieza y en útiles de resguardo y seguridad.

BIENES DURADEROS

Se incluye en maquinaria y equipo para la producción para la adquisición de compactadora rodillo y una autohormigonera para Operativos de la Ley 8114, en equipo de transporte para la adquisición equipo de inspección para la UTGV-Operativos y de un camión de carga, en equipo de comunicación para adquirir cámaras, equipo amplificador de sonido en equipo y mobiliario de oficina para el abastecimiento de mobiliario en la oficinas de la UTGV, en la oficina del CPJ, en equipo y programas de cómputo para la adquisición de mapa catastral y para computadora de la oficina de la Persona Joven, en equipo y mobiliario educacional deportivo y recreativo para el desarrollo del proyecto del CCPJ, en maquinaria, equipo y mobiliario diverso para la adquisición de un tanque de agua para operativos, en edificios para el mercado de artesanos en el Proyecto Ecoturístico, en vías de comunicación terrestre para proyecto de la Ley 8114, otras construcciones, adiciones y mejoras para proyecto mejoras en el cementerio municipal mejoras en le Parque Rosita Aragón, mejoras al monumento Medardo Guido Acevedo, reparación de la Casa de la Cultura Medardo Guido en Proyecto de Ranchos para el adulto mayor y Parques Medardo Guido y Rosita Aragón en Proyecto proyecto Boulevard Turístico- Cultural Joaquín Quincho Soto en Operativos de la Ley 8114, en Proyecto de terminal de buses, Kiosco del parque central distrito 01 y en piezas y obras de colección.

Elaborado por
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto

MARCO GENERAL (Aspectos estratégicos generales)	
1. Nombre de la institución.	MUNICIPALIDAD DE BAGACES
2. Año del POA.	2023
3. Marco filosófico institucional.	
3.1 Misión:	"Somos un gobierno local, que promueve el desarrollo sustentable, administra servicios de manera innovadora, eficiente y oportuna, para contribuir con el desarrollo humano de sus habitantes".
3.2 Visión:	"Ser una institución líder que propicia el desarrollo integral, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Bagaces".

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

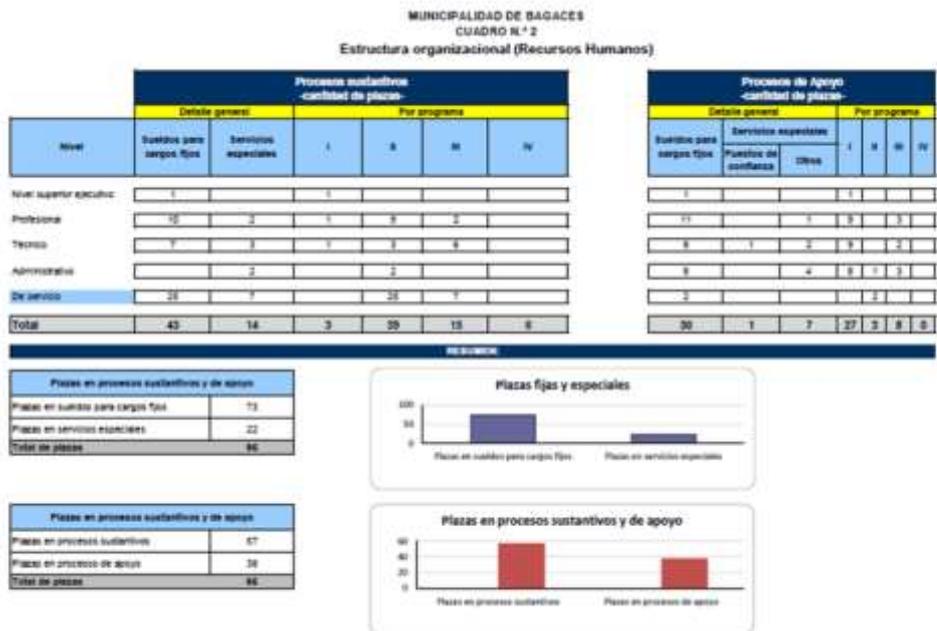
3.3 Políticas institucionales:		1 Eficiencia y eficacia en la recaudación y aplicación de recursos.
		2 Mejorar los índices de morosidad.
		3 Mejora de la calidad de los servicios municipales en todos los ámbitos.
		4 Uso de las tecnologías para la eficiencia en el trabajo.
		5 Construcción de más y mejores obras públicas.
		6 Aumento de la participación de los habitantes en los procesos públicos municipales.
		7 Potenciación del recurso humano municipal.
		8 Creación de espacios e infraestructuras con equidad y acceso universal.
		9 Construcción de infraestructuras públicas para el beneficio de los ciudadanos.
		10 Mejora continua de la gestión de los residuos.
		11 Fomento de la participación ciudadana en la protección y conservación ambiental.
		12 Reducción de la vulnerabilidad de la población ante los eventos naturales.
		13 Ordenamiento territorial para el beneficio de la población.
		14 Uso del suelo de acuerdo con sus características y capacidades.
		15 Crecimiento productivo ordenado.
		16 Expansión urbana de forma planificada.
		17 Acceso a mejores oportunidades de vida para la población vulnerable del cantón.
		18 Disminución de las brechas de desigualdad social en Bagaces.
		19 Fomento de la cultura y la identificación local en el cantón.
		20 Fortalecimiento de las capacidades económicas de los grupos vulnerables.
		21 Distribución equitativa de los recursos municipales
		22 Igualdad de oportunidades para todos.
		23 Impulso del empleo y el empresariado local.
		24 Gestión integral del recurso hídrico.
		25 Suministro de servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población
		26 Acceso equitativo a todos los servicios municipales.
		27 Construcción de vías al servicio del desarrollo económico, social y turístico.
		28 Mantenimiento preventivo de la red vial
		29 Promoción de la participación ciudadana en la gestión vial
		30 Realce de la seguridad vial en todos los componentes.
		31 Objetividad en la distribución de los recursos viales.
		32 Trabajo en alianza con otros actores locales.
		33 Promoción de la competitividad local.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

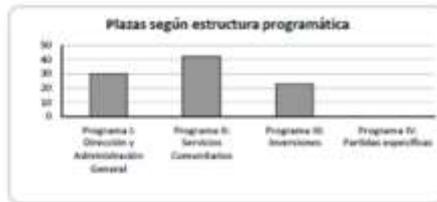
4. Plan de Desarrollo Municipal.		Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
		1 Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer los procesos políticos, las capacidades de gestión y los medios de trabajo de la municipalidad de Bagaces, para la prestación de de servicios de calidad con transparencia e impacto en desarrollo local.
		2 Equipamiento cantonal	Propiciar el acceso y disponibilidad de infraestructuras para la prestación de los servicios municipales y la integración social.
		3 Medio Ambiente	Mejorar las condiciones ambientales para el disfrute y desarrollo humano de los habitantes de Bagaces.
		4 Ordenamiento Territorial	Regular la gestión pública y privada del territorio de Bagaces acorde a sus características, para impulsar el desarrollo empresarial y humano en el catón.
		5 Política Social Local	Promover el mejoramiento en la calidad de vida en el ámbito local, el ejercicio de los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión a personas con discapacidad y el fortalecimiento de la cultura y la identidad local de la población.
		6 Desarrollo Económico Local	Impulsar el desarrollo económico local, como medio para avanzar en la construcción de una sociedad más próspera y equitativa.
		7 Servicios Públicos	Mejorar y modernizar los servicios que brinda la municipalidad de Bagaces, tanto con respecto a la calidad como a la cobertura de los mismos para el bienestar de la mayoría.
		8 Infraestructura Vial	Brindar mantenimiento y mejorar la superficie de rodamiento de la red vial cantonal como medio para impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes de Bagaces.

5. Observaciones.

Elaborado por:	Natalia Jiménez Ruiz
Fecha:	13/4/2023



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	30
Programa II: Servicios Comunitarios	42
Programa III: Inversiones	23
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	95



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS				Presupuesto inicial 2023	Valorado de un año a otro	Observaciones
	Presupuesto inicial 2023	Presupuestos adicionales 2023	Modificaciones 2023	Total 2023			
Cargos fijos	73	0	0	73			
Servicios auxiliares	16	3	4	23			
Partidas sustanciales	33	1	3	37			
Partidas de apoyo	38	2	1	41			

Funcionario responsable: Xinia Maria Ruiz López
 Fecha: 14/4/2023
XINIA MARIA RUIZ LOPEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por XINIA MARIA RUIZ LOPEZ (FIRMA)
 Fecha: 2023.04.14 11:45:52 -06'00'

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE BAGACES
2023**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión produzcan los resultados esperados.
Producción relevante: Acciones Administrativas

IFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional Municipal	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	1	Oficinas municipales brindando atención excelente al ciudadano, a los funcionarios administrativos y operativos municipales, a las autoridades municipales, y a todos (as) quienes requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023 (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado* 100	0%	100	100%	Eva Vásquez Vásquez	Administración General		65.400.000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	2	Auditoria Interna operando con normalidad en los doce meses del 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado* 100	0%	100	100%	Eva Vásquez Vásquez	Auditoría Interna		3.000.000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Ejecutar el plan del departamento de T.I para garantizar el buen desarrollo operativo de los procesos administrativos en general.	Operativo	3	Ejecutar las adquisiciones de los Bienes necesarios para el desarrollo funcional y operativo institucional	Recursos Ejecutado/monto programado* 100	0%	100	100%	Roy Lopez Salas	Administración de Inversiones Propias		37.300.000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Realizar las transferencias de ley que forman parte del Superavit específico 2022, para apoyar los fines que persigue cada ley.	Operativo	4	Realizar la cancelación de las transferencias de ley 2022, que forman parte del superavit específico 2022.	Recursos Ejecutado/monto programado* 100	0%	100	100%	Natalia Jiménez Ruiz	Registro de deuda, fondos y aportes		81.285.789,18
SUBTOTALES							0,0	4,0			0,00	186.985.789,18
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%				
				0% Metas de Objetivos de Mejora			0%	0%				
				100% Metas de Objetivos Operativos			0%	100%				
				4,0 Metas formuladas para el programa								

**Acta 22-2023,
18-04-2023**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE BAGACES 2023														
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS														
MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.														
Producción final: Servicios comunitarios														
EFICACIA ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	1	Brindar el servicio de Aseo de Vías de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	01 Aseo de vías y sitios públicos.			27.865.992,49
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	2	Brindar el servicio de Recolección de Basura de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	02 Recolección de basura			12.489.795,75
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	3	Brindar el servicio de Cementerios de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	04 Cementerios			12.811.094,50
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	4	Brindar el servicio de Parques de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	05 Parques y obras de ornato			4.379.175,38
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	5	Brindar el servicio de Educativos culturales y deportivos de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Mariela López Peña	09 Educativos, culturales y deportivos			13.300.000,00
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, y realizar mejoras a la infraestructura para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2022.	Operativo	6	Brindar el servicio de Estacionamiento y terminales de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	11 Estacionamientos y terminales			650.000,00
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	7	Brindar el servicio de Complejos turísticos de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100		0%	100	100%	Carolina Gómez Ulate	14 Complejos turísticos			155.725.000,00
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	8	Brindar el servicio de Depósito y tratamiento de basura de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	16 Depósito y tratamiento de basura			98.819.373,81
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2023.	Operativo	9	Brindar el servicio de Mantenimiento de edificios de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2023. (Refuerzo al ordinario 2023).	Recursos Ejecutado/monto programado*100		0%	100	100%	Jeanine Atención Mora	17 Mantenimiento de edificios			23.675.000,00
Servicios Públicos	Reforzar subpartidas presupuestarias operativas, para poder hacer frente a los gastos necesarios en el periodo 2022.	Operativo	10	Brindar el servicio de Desarrollo Urbano de manera excelente al ciudadano y a todos (as) quienes así requieran de los servicios brindados, durante los 12 meses del año 2022. (Refuerzo al ordinario 2022).	Recursos Ejecutado/monto programado*100	0	0%	100	100%	Jeanine Atención Mora	26 Desarrollo Urbano			3.500.000,00
		SUBTOTALES					0,0	10,0					0,00	353.215.431,93
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%						
		0% Metas de Objetivos de Mejora					0%	0%						
		100% Metas de Objetivos Operativos					0%	100%						

**Acta 22-2023,
18-04-2023**

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE BAGACES 2023 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA III: INVERSIONES															
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.															
Producción final: Proyectos de inversión															
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META			
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	I SEMESTRE	II SEMESTRE
		Código	No.	Descripción		Monto ejec/monto presup*100	%	%	%	%					
Infraestructura Vial	Reforzar en el período 2023 para atender la infraestructura vial cantonal con base en lo dispuesto en la ley 8114	Operativo	1	III-2-1 UTGV: Actividad destinada a realizar aquellas gestiones operativas propias de las mejoras de las infraestructura vial cantonal	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		15.000.000,00
Infraestructura Vial	Reforzar en el período 2023 para atender la infraestructura vial cantonal con base en lo dispuesto en la ley 8114	Operativo	2	III-2-2 Operativos: Actividad destinada a realizar aquellas gestiones operativas propias de las mejoras de las infraestructura vial cantonal	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		323.483.960,65
Infraestructura Vial	Proyecto contrapartida BID Llanos del Cortés	Mejora	3	3-2-27 Proyecto contrapartida BID Llanos del Cortés	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		28.000.000,00
Infraestructura Vial	Proyecto contrapartida BID Pijje	Mejora	4	3-2-28 Proyecto contrapartida BID Pijje	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		25.162.256,00
Infraestructura Vial	Dotar de recursos a la Microempresa de mantenimiento vial por estándares	Mejora	5	3-2-29 MICROEMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL POR ESTANDARES	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		6.250.000,00
Infraestructura Vial	Adquirir materiales para la construcción de parada de buses en diferentes rutas del cantón	Mejora	6	3-2-30 CONSTRUCCION DE PARADA DE BUSES	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial		6.250.000,00
Equipamiento cantonal	Realizar mejoras en el cementerio municipal construcción de columbarios	Mejora	7	3-6-4 Mejoras en el Cementerio Municipal	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Sandra Pichardo Cárcamo	06 Otros proyectos	Otros proyectos		1.900.000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Implementación del sistema de ingresos y egresos municipal, se requiere de un persona para dar soporte al área de presupuesto en la implementación de sistema	Mejora	8	3-6-7 Implementación de sistema de ingresos y egresos municipal	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Fabiola Rojas Chaves	06 Otros proyectos	Otros proyectos		7.516.131,23
Desarrollo Institucional Municipal	Contratar por servicios especiales a dos persona y a una empresa para reforzar la gestión de cobro institucional	Operativo	9	3-6-8 Mejora en la gestión de cobro de la Municipalidad de Bagaces	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Fabiola Rojas Chaves	06 Otros proyectos	Otros proyectos		7.923.590,51
Desarrollo Institucional Municipal	Reforzar la contratación de asesor legal del concejo	Operativo	10	3-6-9: Contratación de servicios profesionales asesor legal concejo	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Eva Vásquez Vásquez	06 Otros proyectos	Otros proyectos		5.000.000,00
Política Social Local	Apoyar a mujeres emprendedoras, orientación y atención a las mujeres con énfasis a la violencia intrafamiliar, difusión de derechos y en busca de dar cumplimiento con mayor cobertura a lo relacionado con la materia de género	Mejora	11	3-6-10 Proyecto Oficina de la Mujer	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Mariela Lopez Peña	06 Otros proyectos	Otros proyectos		3.245.512,65
Ordenamiento Territorial	Cancelar la etapa de ejecución del Plan Regulador del período 2023	Mejora	12	3-6-11 Cancelar etapa de elaboración del plan regulador	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 Otros proyectos	Otros proyectos		27.250.000,00

**Acta 22-2023,
18-04-2023**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Equipoamiento cantonal	Realizar mejoras al Kiosco del Parque Medardo Guido	Mejora	13	3-6-12 Mejoras Kiosco Medardo Guido	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		2.000.000,00	
Desarrollo Institucional Municipal	Adquirir equipo de transporte para tratamiento de residuos sólidos	Mejora	14	3-6-13 Adquisición de equipo de transporte y tratamiento de basuras	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		30.000.000,00	
Equipoamiento cantonal	Adquirir un mapa que tenga en tiempo real los predios existentes en el	Mejora	15	3-6-14 Proyecto Mapa catastral	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		25.000.000,00	
Desarrollo Institucional Municipal	Ejecutar una estrategia que conlleve a un seguimiento correcto de los procesos establecidos por la ley 7509 para contrarrestar el no cumplimiento de las dictámenes de BI	Mejora	16	3-6-15 Proyecto de Regularización	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		8.000.000,00	
Desarrollo Institucional Municipal	Adquirir la reparación y mantenimiento de la máquina de adoquines	Mejora	17	3-6-16 Proyecto Mantenimiento Máquina de Adoquines	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Eva Vásquez Vásquez	06 proyectos	Otros proyectos		2.000.000,00	
Desarrollo Institucional Municipal	Contratar los servicios de registro de marca identidad visual cantonal	Mejora	18	3-6-17 Registro de Marca identidad visual Cantonal	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Sandra Pichardo Carcamo	06 proyectos	Otros proyectos		2.200.000,00	
Equipoamiento cantonal	Adquirir cámaras de seguridad para resguardo de espacios públicos (Plaza central Medardo Guido Acevedo y Terminal de Buses)	Mejora	19	3-6-18 Proyecto Adquisición de equipo seguridad electrónica	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Sandra Pichardo Carcamo	06 proyectos	Otros proyectos		4.000.000,00	
Desarrollo Económico Local	Construir el mercado de artesanías en el Proyecto Ecoturístico cataratas Llanos del Cortes	Mejora	20	3-6-19 Mercado de artesanías proyecto turístico cataratas Llanos del Cortes	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		39.275.000,00	
Equipoamiento cantonal	Mejoras en la infraestructura del Parque Rosita Aragón	Mejora	21	3-6-20 Proyecto Mejoras al parque Rosita Aragón (Fondo Parques)	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos	Centros culturales	20.000.000,00	
Equipoamiento cantonal	Mejoras en la escultura Medardo Guido Acevedo	Mejora	22	3-6-21 Proyecto Mejoras Monumento Medardo Guido Acevedo	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		3.000.000,00	
Equipoamiento cantonal	Realizar mejoras a los espacios de esparcimiento del parque central distrito 01	Mejora	23	3-6-22 Proyecto Instalación de z zacate sintético mejoras espacio letras del Distrito central	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Sandra Pichardo Carcamo	06 proyectos	Otros proyectos		7.000.000,00	
Equipoamiento cantonal	Realizar mejoras a la Terminal de buses del distrito 01	Mejora	24	3-6-23 Proyecto mejoras techo y asientos terminal de buses	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Sandra Pichardo Carcamo	06 proyectos	Otros proyectos		13.818.590,46	
Equipoamiento cantonal	Restaurar la Casa de la Cultura, esto con el fin de conservar esta edificación que es de material de madera y tiene la categoría de patrimonio nacional además de ser la única infraestructura con esta declaración	Mejora	25	3-6-24 Proyecto Restauración del Edificio Casa de la Cultura Medardo Guido Acevedo	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		6.335.735,60	
Equipoamiento cantonal	Lugar extermiar el comenón que se encuentra en la Casa de la Cultura	Mejora	26	3-6-25 Proyecto Fumigación Edificio Casa de la Cultura Medardo Guido Acevedo	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		200.000,00	
Desarrollo Económico Local	Desarrollar un espacio que se destine para la elaboración de actividades turísticas y culturales en el distrito de Fortuna	Mejora	27	3-6-26 Boulevard Turístico Cultural Joaquín Quincho Soto en la Fortuna de Bagaces	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		25.000.000,00	
Desarrollo Económico Local	Intervenir el Parque Medardo Guido Acevedo en el isla donde actualmente se encuentran las mesas de recreación, zona en la que se desarrolla actividades culturales y turísticas en el cantón de Bagaces	Mejora	28	3-6-27 Ranchos Adulto mayor Parque Medardo Guido	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		7.000.000,00	
Desarrollo Económico Local	Se pretende completar equipo de comunicación/amplificación de la oficina de la cultura con el objetivo de contar con el equipo necesario para la realización de actividades culturales	Mejora	29	3-6-28 Compra de equipo de comunicación	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Nicolás Guevara	06 proyectos	Otros proyectos		3.000.000,00	
Equipoamiento cantonal	Mejoras en la infraestructura del Parque Rosita Aragón	Mejora	30	3-6-29 Proyecto Parque Rosita Aragón (Ley 9156)	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		12.133.353,00	
Política Social Local	Promover el deporte y participación de los jóvenes del cantón mediante la recuperación de espacios públicos comunes	Mejora	31	3-6-30 Recuperación espacios públicos	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Nicolás Guevara	06 proyectos	Otros proyectos		4.986.767,27	
Política Social Local	Ofrecer un espacio acondicionado para la formulación y gestión de proyectos para la construcción de la política pública de las personas jóvenes por medio de la oficina del CCPJ Bagaces	Mejora	32	3-6-31 Acondicionamiento oficina de CCPJ	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Nicolás Guevara	06 proyectos	Otros proyectos		16.725.000,00	
Equipoamiento cantonal	Restaurar la Casa de la Cultura, esto con el fin de conservar esta edificación que es de material de madera y tiene la categoría de patrimonio nacional además de ser la única infraestructura con esta declaración	Mejora	33	3-6-32 Restauración del Edificio Casa de la cultura Medardo Guido Acevedo	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos		15.000.000,00	
Equipoamiento cantonal	Mejoras en la infraestructura del Parque Rosita Aragón	Mejora	34	3-6-33 Proyecto Parque Rosita Aragón (Ley 9156-2023)	Monto ejec/monto presup*100	0	0%	100	100%	100%	Jeanine Atencio Mora	06 proyectos	Otros proyectos	0	22.333.353,00	
Política Social Local	Contribuir con la empleabilidad y reactivación económica del cantón, mediante la capacitación de personas jóvenes en el área de emprendimiento	Mejora	35	3-7-5 Proyecto Fuerza joven emprendedor	Proyecto desarrollado	0	0%	100	100%	100%	Nicolás Guevara	06 proyectos	Otros proyectos	0	3.786.466,00	
SUBTOTALES							0,0	35,0	35,0					0,00	729.775.736,37	
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%	100%							
96% Metas de Objetivos de Mejora							0%	100%	100%							
4% Metas de Objetivos Operativos							0%	100%	100%							
35,0 Metas formuladas para el programa																

MUNICIPALIDAD DE BAGACES
INFORMACIÓN PLURIANUAL 2023-2026

INGRESOS	2023	2024	2025	2026
1. INGRESOS CORRIENTES	1.599.470.214,50	1.679.443.725,23	1.763.415.911,99	1.851.586.707,94
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	440.000.000,00	462.000.000,00	485.100.000,50	509.355.000,88
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	263.800.000,00	276.990.000,00	290.839.500,00	305.381.475,00
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	32.000.000,00	33.600.000,00	35.280.000,00	37.044.000,00
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	650.493.321,00	683.017.997,05	717.168.886,40	753.027.330,72
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	5.155.000,00	5.412.750,00	5.683.387,50	5.987.555,88
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	3.028.000,00	3.179.400,00	3.338.370,00	3.505.288,50
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	48.000.000,00	50.400.000,00	52.920.000,00	55.568.000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	156.093.893,50	164.843.588,18	173.085.767,58	181.740.055,08
2. INGRESOS DE CAPITAL	1.800.452.796,51	1.890.475.436,34	1.984.999.208,15	2.084.249.168,56
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1.800.452.796,51	1.890.475.436,34	1.984.999.208,15	2.084.249.168,56
3. FINANCIAMIENTO	1.084.194.862,49	1.138.404.605,61	1.195.324.835,80	1.255.091.077,69
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	334.129.608,21	350.836.088,62	368.377.893,05	386.796.787,70
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	750.065.254,28	787.568.516,99	826.946.942,84	868.294.289,99
TOTAL	4.484.117.873,50	4.708.323.767,18	4.943.739.956,03	5.190.926.954,19

GASTOS	2023	2024	2025	2026
1. GASTO CORRIENTE	2.552.956.774,74	2.680.604.613,48	2.814.634.844,15	2.955.366.586,36
1.1.1 REMUNERACIONES	1.228.550.303,08	1.280.077.810,18	1.354.476.710,14	1.422.200.545,64
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.007.586.614,75	1.120.065.045,40	1.177.014.242,76	1.235.804.054,00
1.2.1 Intereses internos	2.400.000,00	2.620.000,00	2.840.000,00	2.778.300,00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	234.319.856,01	246.035.848,81	258.337.641,25	271.254.523,31
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	20.100.000,00	21.105.000,00	22.160.250,00	23.266.292,50
2. GASTO DE CAPITAL	1.925.761.098,75	2.022.049.153,69	2.123.151.611,37	2.229.309.191,94
2.1.1 Edificaciones	71.788.000,00	75.356.400,00	79.124.220,00	83.080.431,00
2.1.2 Vías de comunicación	1.170.762.256,00	1.229.300.368,80	1.290.785.387,24	1.355.303.656,60
2.1.4 Instalaciones	20.000.000,00	21.000.000,00	22.050.000,00	23.152.500,00
2.1.5 Otras obras	185.413.021,81	194.883.872,90	204.417.856,55	214.638.749,37
2.2.1 Maquinaria y equipo	415.758.577,70	436.548.506,50	458.373.831,91	481.292.523,51
2.2.4 Intangibles	8.060.000,00	8.462.500,00	8.875.125,00	9.318.881,25
2.2.6 Activos de valor	707.000,00	742.350,00	770.467,50	818.440,88
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	416,24	437,05	458,00	481,85
2.3.2 Transferencias de capital a asociaciones	53.301.827,00	55.905.818,35	58.705.264,27	61.703.527,48
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	5.400.000,00	5.670.000,00	5.963.500,00	6.251.175,00
3.3.1 Amortización interna	5.400.000,00	5.670.000,00	5.963.500,00	6.251.175,00

TOTAL	4.484.117.873,50	4.708.323.767,18	4.943.739.956,03	5.190.926.954,19
--------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: Todos los objetivos de mediano y largo plazo están vinculados a las proyecciones plurianuales de ingresos y de gastos mediante el Plan Estratégico Municipal 2022-2026 y el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2017-2026 de la Municipalidad de Bagaces, en cumplimiento de las metas incluidas en las herramientas de planificación los objetivos y metas de mediano y largo plazo.

1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos.

DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL A través de información precisa se logra un conjunto de datos cuantitativos sobre la situación de los ingresos, gastos y asignación de funcionarios, estos datos permiten una radiografía estática de la situación presupuestaria municipal. Se complementa con otro instrumento direccionado a buscar la percepción y la explicación por parte de los actores municipales sobre la situación que permite fortalecer la administración y labor municipal por medio de la gestión eficaz, eficiente y oportuna de la administración interna del gobierno local. En el Programa II SERVICIOS PUBLICOS los objetivos corresponde a la GESTION INTEGRAL DE RIESGO SOCIO AMBIENTAL cuyo objetivo es diseñar, coordinar e implementar una estrategia de Gestión Integral del Riesgo a nivel cantonal. INFRAESTRUCTURA fortaleciendo los procesos de construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial, productiva, del cantón de Bagaces. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL permitir desarrollar las condiciones integrales en el cantón de Bagaces para atraer inversión económica, generar empleos y promover los emprendimientos. SOCIAL velar por el acceso de los distintos segmentos de población en el cantón a las condiciones necesarias para el desarrollo humano integral. En el programa III proyectos de Inversión en este documento están vinculados los objetivos al plan quinquenal y plan estratégico municipal y EQUIPAMIENTO CANTONAL. Interesa rastrear la iniciativa y calidad de respuesta institucional para que las condiciones para la educación, la salud y la recreación sean óptimas para el ciudadano.

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Se define un factor de crecimiento porcentual de 5% en ingresos y gastos que se obtiene del porcentaje absoluta diferencia entre el periodo 2021-2022 año de impacto directo de la Pandemia COVID-19, éste porcentaje de un 5% de crecimiento para los años subsiguientes al año 2023 esta alineado con el factor del escenario de crecimiento proyectado del Banco Central en su programa macroeconómico 2021-2022 que fue de un 3,6% para el período 2022, de la misma manera se debe de tener la claridad de que las municipalidades tienen un factor de crecimiento constante normal y por ende la Municipalidad de Bagaces proyecta de una manera conservadora este 5% de crecimiento, sin embargo en estos momentos estamos por ejecutar procesos de mejoras sustanciales a nivel del sistema de control interno, sistema informático integrado, sistema de gestión tributaria y factores de cumplimiento de normas contables NICSP que a la postre nos generaran mayores réditos a nivel de la ejecución de proyectos, recaudación de ingresos y ejecución general de la institución, por ende estos porcentajes pueden ser inclusive superiores a la proyección del 2023.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

a) Proyecciones de crecimiento económico entre 3% y 5% en la economía. b)
Regularizaciones de fincas y declaraciones de IBI c)
Teniendo en cuenta lo permitido por la regla fiscal, para mantener el límite de gastos corrientes de los reyuertos para el 2023-2026 especialmente en el gasto de consumo.

Elaborado por:
Natalia Jiménez Ruiz

**NATALIA
JIMENEZ
RUIZ (FIRMA)**
Firmado digitalmente por
NATALIA JIMENEZ
RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2023.04.14
11:15:53 -06'00'

1

2 Entonces lo damos por recibido según lo establecido en el consecutivo MBA-ALC-OFI-
3 0179-2023 (Consecutivo SEC-Con-2023#3201) lo recibimos y de una vez lo remitimos
4 a comisión de Hacienda y Presupuesto.

5 Que creo que la reunión debería ser esta misma semana pues ya vamos entrando a
6 mayo y no se ha presentado esto y entonces esto nos está obligando a una cantada, entre
7 más atrasemos esto, a una cantada de un superávit, sobre el superávit, si no logramos
8 ejecutar todo lo que dice ahí durante este año, y cada vez son menos los meses
9 disponibles, prácticamente urge.

10 Y que esta reunión de la Comisión ojalá sea esta semana, se haga la conexión con
11 Natalia Jiménez, para este lunes a las 5:45 pm, de una vez hacemos la convocatoria para
12 la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y le solicitamos a la Administración que
13 invite a la compañera Natalia Jiménez, la Coordinadora de Presupuesto para que nos
14 acompañe en esta reunión de Comisión. Y que nos quede este tiempo para que veamos
15 todos los ejercicios, para que se revisen bien, aquí no hay que ver los egresos, porque en
16 realidad ya sabemos el monto que tenemos, doscientos sesenta y nueve millones que es
17 lo que necesitamos presupuestar. Vayamos a los egresos detallados, a la hoja que se
18 llama egresos detallados y ahí vamos viendo detalle por detalle, que es lo que se va, en
19 qué se va a gastar estos doscientos sesenta y nueve millones.

20 Entonces, les parece compañeros:

21 Damos por recibido el Presupuesto Extraordinario N°01-2023 y lo remitimos a la
22 Comisión de Hacienda y Presupuesto, y de una vez se convoca a reunión a esta
23 comisión para el este lunes 24 de abril, a las 5:45 pm, y que se convoque a la
24 Coordinadora de Presupuesto de la municipalidad a Natalia Jiménez. 5 votos a favor y
25 cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José
26 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
27 **(ACUERDO N°20-22-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO.**

29 **2. Comisión Proconstrucción del Área de Salud de Bagaces**

30

1

2 **Señor Presidente:** De acuerdo a la solicitud que esta planteado la señora Alcaldesa para
3 el nombramiento de 2 miembros del Concejo

4 De acuerdo a la solicitud que está planteando la Señora Alcaldesa del nombramiento de
5 dos miembros del Concejo para la Comisión de Pro construcción de la Clínica Nueva de
6 Bagaces estaríamos diciendo que este Concejo acuerda nombrar, al Síndico Propietario
7 Javier Chaverri Sandino y a la Síndica Suplente doña Cinthia Sandoval Sandoval, para
8 que formen parte de esta comisión, a partir de este momento y el acuerdo quede en
9 firme, para que se tome en cuenta esto en el momento en que ellos lo consideren
10 pertinente. Se aprueba con cinco votos a favor y cero en contra. 5 votos a favor y cero
11 en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel
12 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
13 **N°21-22-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN**
14 **FIRME.**

15 **3. Convocatoria para el viernes 5 de mayo**

16 **Señor Presidente:** de esta forma estamos finalizando la sesione ordinaria N°22-2023,
17 no perdón compañeros todavía no podemos cerrar, aunque queda tiempo, nos queda
18 bastante tiempo, pero vamos a hacerla hoy de una vez, de acuerdo a lo que se presentó
19 en el acuerdo N°13-02-2023 del martes diez de enero del 2023, donde se solicitó una
20 sesión extraordinaria con el Director Nacional de CONAVI, nos envían la información
21 indicándonos que el viernes 05 de mayo, a las once de la mañana, él no solo va a enviar
22 a representantes con poder para tomar decisiones, sino que ya se está coordinando un
23 link, para tenerlo directamente a él conectado, a las once de la mañana.

24 Entonces hacemos:

25 Convocatoria oficial para sesión extraordinaria, asunto “Reunión con el Director de
26 CONAVI, para el viernes 05 de mayo, a las once de la mañana. ¿Estamos de acuerdo
27 compañeros? Queda en firme la convocatoria con cinco votos a favor y cero en contra.
28 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas
29 Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°22-22-**
30 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

1

2 **Reg. Maikel Vargas:** Solicita que se convoque al Gestor Cultural al Concejo para ver
3 temas que están pendientes como el reglamento de las menciones honorificas para las
4 personas destacadas en los distritos.

5 **Reg. Gisselle Chavarría:** Solicita que se convoque también a la Contadora para ver el
6 tema de los estados financieros.

7 **Reg. Austin Sibaja:** Propone que se convoque a la Ingeniera de la Unidad Técnica
8 también para que la conozcan.

9 **Señor Presidente:** Ok, entonces vea vamos en forma extraordinaria, digámoslo así a
10 tomar un acuerdo y es:

11 Solicitarle a la administración que nos presenten algunas áreas en específico eh algunos
12 informes y hacer la convocatoria o solicitarle a doña Eva de acuerdo al artículo
13 diecisiete del Código Municipal, que se convoque a:

14 La parte de la Gestión Cultural, de la municipalidad, a una audiencia con el Concejo
15 municipal, en donde vamos a ver varios asuntos, ahí se abre la agenda con ellos aquí, no
16 vamos a hacer una agenda para no dejar puntos por fuera, que pueden ahí mismos salir.

17 La parte de la Gestión Financiera o Contabilidad para ver el tema de los estados
18 financieros.

19 La parte de la presentación de la nueva ingeniera de la Unidad Técnica.

20 Entonces solicitarle por lo menos que arranquemos con estas tres áreas a la
21 Administración, y que ella en conjunto con Marianela, de acuerdo a la disponibilidad
22 de la fechas para audiencias se programen lo antes posible, para que tengamos estas
23 unidades aquí en el Concejo Municipal.

24 Un acuerdo para solicitar la presencia de estas tres unidades aquí, de acuerdo a la
25 disponibilidad de fechas y que se defina con la Secretaria del Concejo. Con cinco votos
26 a favor y cero en contra. 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis
27 Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José
28 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°023-22-2023). ACUERDO UNÁNIME**

29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

30

1

2 Al ser las siete y cincuenta y ocho de la noche damos por finalizada la sesión número
3 22-2023, de hoy martes dieciocho de abril del dos mil veintitrés. Buenas noches.

4 **FINALIZA LA SESION N°22-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES**
5 **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS DIECINUEVE**
6 **HORAS CON CICUENTA Y OCHO MINUTOS. (7:58 PM).**

7

8

9

10

11 **Marianela Arias León.**

José Alfredo Jiménez Sánchez.

12 **Secretaría del Concejo Municipal**

Presidente Municipal

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30